

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2,50 ptas. PROVINCIAS: Trimestre 7,50 » EXTRANJERO: Trimestre 15 » Número suelto, 15 cts.

Anoche fué declarado en Murcia y su provincia el estado de guerra

ANTE LOS SUCESOS

Es preciso que se imponga la serenidad

Escribimos bajo la penosa impresión de los incidentes de ayer. Precisamente en nuestro editorial del miércoles recomendábamos paz y cordura, generosidad para los vencidos. Sabemos que hay en el pueblo una fuerza reconcentrada que necesita ciertas expansiones. Pero ya tiene bastante con la alegría de la victoria y la seguridad de que el Gobierno, constituido con el Parlamento que ha salido de las urnas, desarrollará el programa del Bloque Popular para resolver los problemas pendientes y canalizar la vida de España.

Los incidentes y los desórdenes son contraproducentes porque desnaturalizan el sentido del triunfo. Ya ha visto el pueblo de qué forma impone su voluntad con la emisión de una simple papeleta. Esa suma de voluntades creará un estado de legalidad en el que se viertan soluciones mediante normas jurídicas que rescaten la República y le den el contenido político y social que necesita.

Lo de ayer fué, sin duda, una cosa espontánea, sin plan meditado. Ningún partido de izquierdas, republicano ni obrerista, recomendó estas cosas, porque perjudican a la República más que la favorecen. Tanto el pueblo como los que sienten la intranquilidad y las consecuencias de los sucesos, deben comprender que son explosiones dislocadas, sin posible control.

Somos partidarios de que todas las discordias de los hombres se resuelvan por medios pacíficos, mediante el diálogo, la controversia de ideas y procedimientos; pero no por la violencia, que le falta la serenidad y el conocimiento debidos para proceder en todos los casos con justicia.

Las delicadas circunstancias por que atravesamos con la declaración del estado de guerra nos obliga a señalar los hechos con suma parquedad y tenemos que prescindir de matices y consecuencias de lo ocurrido ayer, tanto en sus causas como en sus efectos. Cuando las cosas se descentran en un sentido no es extraño que repercutan en otro.

Que nadie se deje impresionar por fascinaciones estrepitosas que a nada conducen. El jefe del Gobierno expuso claramente al pueblo en su discurso de ayer, la necesidad de frenar impacencias. Eso a los impacientes, poseídos de su catastrófico nerviosismo; a todos los españoles la seguridad de que nadie que no esté fuera de la ley tiene nada que temer. Si el pueblo no impone su buen sentido, será imposible el desarrollo de la nueva política que necesita paz y todas las asistencias públicas para hacerla efectiva.

Mucho lamentamos lo ocurrido a nuestros dos colegas locales; nosotros hemos discutido con ellos temas políticos pero de ningún modo queremos este trato para nuestros adversarios. Queremos libertad y medios de expresión para todas las ideas y precisamente como hombres libres y republicanos convencidos, hemos de sentir la amargura de esa alucinación.

Que oigan nuestro consejo leal los impresionables y no reaccionen en forma contraria a los intereses de la República; que son los intereses de España, en forma de hostilidad al orden. Nada conduce poner frente a frente a los hombres por disparidad de ideas. Cuando el fervor de pasiones se calma todos lo comprenden así.

Por eso todo el que tiene un puesto de responsabilidad cumple su deber haciendo remitir los enardecimientos colectivos. Estos deben estimular siempre la rectitud y la justicia a los órganos adecuados; el acierto y la eficacia del Poder público; pero es el quien tiene que realizar las aspiraciones del pueblo, en todos los regímenes desde el absolutismo al soviét.

Este es nuestro punto de vista frente a lo ocurrido. Pero no se puede dejar de reconocer que la tensión de las propagandas electorales de la derecha, el tono retador y agresivo de carteles y discursos, la extraordinaria exhibición de propósitos desbordados, explica fácilmente que en la psicología de la masa haya podido prender una subversión.

DESPUES DEL EXODO

He estado en España cuantas veces lo han exigido las situaciones políticas, dice Indalecio Prieto

Amador Fernández estuvo recluido en un manicomio para poder

estar en contacto con sus correligionarios

MADRID.—Un redactor de "Heraldo de Madrid" fué recibido esta tarde en su domicilio por el ex ministro de Hacienda don Indalecio Prieto. Con él se encontraba y estuvo presente en la entrevista el diputado por Asturias don Amador Fernández.

El señor Prieto no creyó oportuno hacer declaraciones de carácter político. Este añadió señalando al señor Fernández—es quien puede, por lo menos, contar cosas interesantes y pintorescas. Yo, puede usted decir que he estado en España tantas veces como lo han exigido las situaciones políticas porque hemos pasado. El día 16 permanecí en Bilbao recorriendo los colegios electorales y haciendo la labor que debe realizar cada candidato. Otros días he asistido al periódico, donde a pesar de haber una comisaría frente a la redacción, he podido realizar la labor propia del diario.

Amador Fernández se limita a relatar un episodio posterior a la revolución de Asturias.

—Salió—dice Amador—de Asturias una vez terminado el movimiento con dirección a Francia, y más tarde me dirigí a Bélgica, donde he permanecido algún tiempo, el que me permitieron mis nervios y las llamadas de mis correligionarios. Regresé nuevamente al lado de los hermanos asturianos, refugiándome en un manicomio, como un auténtico loco de atar. Advirtieron que mi monomanía consistía en pasar horas y horas escribiendo a máquina. Esta manía fué respetada por mis guardianes y de esta forma estuve en contacto directo y diario con quien era necesario, llevando paso a paso la marcha de la revolución española y aquí, dentro del manicomio, se produjo un fenómeno inexplicable. A los pocos días sin haber desplegado mis labios para tratar de la menor cuestión política, todos los dementes auténticos comenzaron a dar mítines politicorrevolucionarios, llegando yo a dudar de mí mismo. Y nada más. Y diga usted que lo mismo Prieto que yo, mañana, proclamados ya diputados, haremos nuestra vida ordinaria, y yo en Asturias para donde parto esta noche, continuaré mi labor política y podré abrazar a mis esforzados camaradas.

—Salió—dice Amador—de Asturias una vez terminado el movimiento con dirección a Francia, y más tarde me dirigí a Bélgica, donde he permanecido algún tiempo, el que me permitieron mis nervios y las llamadas de mis correligionarios. Regresé nuevamente al lado de los hermanos asturianos, refugiándome en un manicomio, como un auténtico loco de atar. Advirtieron que mi monomanía consistía en pasar horas y horas escribiendo a máquina. Esta manía fué respetada por mis guardianes y de esta forma estuve en contacto directo y diario con quien era necesario, llevando paso a paso la marcha de la revolución española y aquí, dentro del manicomio, se produjo un fenómeno inexplicable. A los pocos días sin haber desplegado mis labios para tratar de la menor cuestión política, todos los dementes auténticos comenzaron a dar mítines politicorrevolucionarios, llegando yo a dudar de mí mismo. Y nada más. Y diga usted que lo mismo Prieto que yo, mañana, proclamados ya diputados, haremos nuestra vida ordinaria, y yo en Asturias para donde parto esta noche, continuaré mi labor política y podré abrazar a mis esforzados camaradas.

"NUESTRO LEMA ES DEFENSA DE LA REPUBLICA, REPUBLICA RESTAURADA Y, POR CONSIGUIENTE, PROSPERIDAD, LIBERTAD Y JUSTICIA EN ESPAÑA. UNAMONOS TODOS BAJO ESTA BANDERA, EN LA QUE CABEN LOS REPUBLICANOS Y LOS NO REPUBLICANOS Y TODO EL QUE, ANTE TODO, SIENTA EL AMOR A LA PATRIA, LA DISCIPLINA Y EL RESPETO A LA AUTORIDAD CONSTITUIDA."

(Del discurso del jefe del Gobierno, señor Azaña, radiado ayer a toda España.)

Ripios a granel

Ministros de talla

Bien haya el hombre modesto que va a ocupar alto puesto en la política hispana; bien haya por su elocuencia, por su gran inteligencia y por su estirpe murciana.

En esta sin par batalla en la que el votó es metralla de reaccionarios danzantes, en estos graves instantes faltan hombres de su talla.

Hombres austeros y sabios que lleven a flor de labios el fulgor de un ideal, y que apaguen los resabios "de la tiara papal".

Hombres puros y sinceros con anhelos justicieros que hagan labor seria y grata, y asusten a los Cisneros de pacotilla barata.

¿Se rebela Gil Robles contra las disposiciones de sus superiores?

Dice que seguirá dirigiendo el partido

MADRID.—El señor Gil Robles ha hecho las siguientes manifestaciones a un periodista:

—Mi labor última ha sido agotadora. Acudí a Sevilla con anginas, y he ido a otros lugares de propaganda enfermo y con fiebre. Creo que tengo derecho a un breve descanso. Pero esto no quiere decir que yo me separe ni un solo momento de las actividades políticas, ni siquiera de la dirección personal del partido, que me hará venir constantemente a Madrid, y que disipará los rumores y rumores que insidiosamente se han lanzado acerca de mi viaje. Tengo absoluta fe en nuestra actuación. Tan pronto como se sepa quienes somos los diputados de la Ceda nos retiraremos y empezaremos a examinar la labor que pueda hacerse en el próximo Parlamento, de acuerdo todos con las comisiones técnicas de Acción Popular, para realizar en las Cortes una oposición a fondo desde el punto de vista doctrinal, sin olvidar lo político y lo ideológico, no sólo

Más no hay que tener pavor, pues con meter en cintura al que de la ley se salga, sea militar o sea cura, no hay revolución que valga.

Que no vuelva a gobernar esa chusma impopular que puso a España en un potro; pues nadie lo ha de dudar: la "Revolución" es lo otro; lo que acabamos de sechar.

NAZARIN

en los proyectos que presente el Gobierno y que hemos de analizar detenidamente, sino en aquellos que sean fruto de nuestras iniciativas.



Don Juan Antonio Méndez, afiliado a Unión Republicana, que ayer fué proclamado diputado por la provincia en representación del Bloque Popular de Izquierdas

PRESENTACION DE ACTAS EN EL CONGRESO

La primera ha sido la del leader socialista Sr. Largo Caballero

MADRID.—Esta tarde ha comenzado la presentación de actas en el Congreso. La primera que se ha presentado ha sido la del diputado socialista por Madrid don Francisco Largo Caballero, después se presentaron las de los señores Pérez Urría, Rubiera, Julia Alvarez, Bermúdez Caneja, Marín Lázaro, Riesgo, Jiménez Asta, Escalona, Rufilanchas y Fernández Clérigo.

También se ha recibido la del señor Pedrosa, por Ceuta y la del señor Barrera, por Melilla y las de los señores Calderón, Cortés, conde de Vallellano y Guerra, por Palencia. Ha quedado definitivamente fijado que en Guipúzcoa se celebre segunda vuelta, y se han aplazado los escrutinios en Málaga y Valencia (provincia), por lo tanto el señor Largo Caballero presidirá la primera mesa que se forme en el nuevo Parlamento, hasta que sea designada la mesa de edad.

DESORDENES EN LA CAPITAL

Ayer tarde se produjeron en esta capital diversos incidentes, que afortunadamente fueron sofocados con toda rapidez.

Una compacta muchedumbre se dirigió al local en que está establecida Acción Popular, y después de violentar sus puertas arrojaron a la calle de la Trapería todos los enseres, documentación, etc., y fué roto el rótulo de dicha agrupación política.

También en el periódico católico "La Verdad", se registró un asalto semejante, produciéndose un incendio que sofocaron rápidamente los bomberos.

En el Circulo Tradicionalista, instalado en la plaza de Romea, la muchedumbre causó también varios destrozos, y por último, fué asaltado y destruido el diario derechista "Levante Agrario".

La fuerza pública hizo una descarga al aire en las proximidades de "Levante Agrario", y dos de los disparos causaron heridas de pronóstico reservado en la región mamaria derecha a Manuel Sánchez Regal, de 36 años, panadero.

En otro asalto registrado en el establecimiento de vinos de Barchilla, también resultó herido José Sánchez Martínez, que, como el anterior, fué trasladado a la Casa de Socorro y más tarde al hospital provincial.

A las ocho de la noche fué declarado en Murcia y su provincia el estado de guerra, habiendo quedado restablecida la tranquilidad. Lamentamos no poder ser más extensos en nuestra información, por impedirnoslo las actuales circunstancias de excepción.

Este periódico ha sido sometido a la censura

"ESPERAMOS QUE LOS QUE NOS HAN AYUDADO A REINSTALAR LA POLITICA REPUBLICANA SEAN NUESTROS PRIMEROS COLABORADORES, MANTENIENDOSE DENTRO DE LA LEY, NO PERTURBANDO LA PAZ PUBLICA Y MALOGRANDO LA VICTORIA POR MOTIVOS DE IMPACIENCIA O DE GENEROSA PRESTANCIA EN LA CONSECUENCIA DE LOS FINES QUE A TODOS NOS MUEVEN."

(Palabras del jefe del Gobierno, señor Azaña, de la alocución radiada ayer a toda España.)

Ciudadano: cordura

Ciudadano, no te emborraches con el triunfo, no pierdas en tu borrachera la euanimidad y la serenidad. Ciudadano, hasta de expansiones, modérate. Aunque tengas razón para tus expansiones y tus gritos, no grites. Tus voces pueden perjudicar hasta los mismos tuyos.

Piensa serenamente en administrar tu triunfo en beneficio de los tuyos y de la humanidad. Piensa en España, en tu patria necesitada del esfuerzo de todos para salir adelante; no crees problemas al Estado constituido que representa tu ideal, a los tuyos, a los que elevaste al Poder, a los que hoy te representan, porque tú lo has querido.

Ciudadano, no te impacientes, es pronto, sólo llevan unas horas; apenas pudieren hacer otra cosa que hacerse cargo del timón de la nación; déjalos hacer, ten paciencia; no sientes el desorden que irá contra ti—sí, contra ti—primero que contra nadie.

Hoy, tú, pueblo, corras las calles de la ciudad; todo irá bien mientras sólo grites, después cambiarán las cosas; llamas, tiros y la sangre manchará nuestras calles... y para qué seguir. Piensa que la alegría del triunfo puede tener una tristeza; si la sangre es derramada en la calle.

Ciudadano, no des lugar a que tus enemigos se aprovechen de tu estado de euforia. Piensa en trabajar y en administrar tu victoria cuerdamente.

Doctor José GARCIA PEREZ

"EL GOBIERNO NO ESTA MOVIDO DE NINGUN PROPOSITO DE PERSECUCION NI DE SAÑA. TODOS LOS RENCORES, CON LA RESPONSABILIDAD DEL PODER, NI EXISTEN. NINGUNA PERSECUCION SE HA DE TOMAR POR PARTE DEL GOBIERNO SIEMPRE QUE TODO EL MUNDO SE MANTENGA DENTRO DE LA LEY."

(De la alocución del jefe del Gobierno, señor Azaña, radiada ayer a toda España.)

Una circular del Menéndez suspende presidente de la República al Ejército de su viaje de Sevilla a Madrid

MADRID.—"La Libertad" dice lo siguiente:

"Ayer fué leída en todos los cuarteles de la guarnición una circular del Presidente de la República que, respaldada por el presidente del Consejo, va dirigida a todos los jefes y oficiales, en la que les exhorta a mantenerse dentro de la disciplina militar y acatar en todo momento la voluntad nacional.

Alude a los llamados golpes de fuerza, y dice que no estamos en los tiempos en que se podían perpetrar golpes como los del año 1923, y anuncia que el jefe del Estado y su Gobierno, con todos los medios y resortes que tiene el Poder público, se opondrán en todo momento a cualquier intento que pretenda ir contra la voluntad nacional."

Presos en libertad

MADRID.—Esta tarde han sido puestos en libertad treinta y dos presos políticos de la Cárcel Modelo.

Lea usted mañana: "EL LIBERAL" DE MURCIA

"SOLO EL QUE VIOLE LA LEY, EL QUE NO ESTE EN PAZ CON LA LEY, CON LAS AUTORIDADES, CON EL, PODRA TEMER EL RIGOR DEL GOBIERNO, QUE, EN NINGUN CASO, TAMPOCO SE SALDRA DE LO QUE LE MANDEN SUS DEBERES."

(De la alocución del jefe del Gobierno, señor Azaña, radiada ayer a toda España.)

EL SR. AZAÑA HABLA POR RADIO PATRIOTICA ALOCUCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO AL PUEBLO ESPAÑOL

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde, el jefe del Gobierno se dirigió, por radio, al pueblo español, en los siguientes términos:

"A todos los ciudadanos españoles, el Gobierno de la República se dirige con palabras de paz, como corresponde al Poder legítimo de la nación, constituido en virtud de la voluntad manifestada en las elecciones pasadas. El Gobierno espera que toda la nación corresponda a los propósitos de pacificación, al restablecimiento de la Justicia, de la Libertad, de la vigencia de la Constitución y del espíritu republicano que él tiene desde la hora en que se ha constituido.

El Gobierno es el único ejecutor del programa político que ha servido de base a la coalición electoral. Nadie ignora que este programa comprende, en primer término, las decisiones necesarias para sanar las heridas causadas en el cuerpo nacional en estos últimos tiempos y restaurar hasta los últimos efectos de las desventuras ocurridas. A este propósito, el Gobierno, en su reunión de esta mañana, ha dado ya las disposiciones necesarias para que hoy mismo se reinstalen los Ayuntamientos populares suspendidos gubernativamente. Asimismo se han dado instrucciones a los Ministerios para que comiencen y se lleve a cabo con toda rapidez la reparación de las ilegalidades cometidas con los funcionarios públicos, restituyéndolos a los destinos de que arbitrariamente hayan sido privados, y se han hecho ya las primeras gestiones para que, en un plazo brevísimo, el anhelo de la amnistía, que nos ha llevado a todos a la contienda electoral, sea una realidad.

Cumplidos estos primeros actos del Gobierno, se emprenderá, con el concurso de las Cortes, una gran obra de restauración nacional en defensa del trabajo y de la producción, impulsando las obras públicas, atendiendo a los problemas del paro y a todos los demás puntos que han servido de motivo para la coalición de los partidos republicanos y proletarios que hoy están representados en el Poder.

El Gobierno de la República tiene el convencimiento de que todos los españoles, sin distinción de ideas políticas y depuestos ya los ardimientos de la contienda electoral, muy legítimos pero que deben ter-

minar cuando la contienda cesa, cooperarán en la obra que el Gobierno trata de emprender, bajo su responsabilidad exclusiva. Por tanto, esperamos que los que nos han ayudado a reinstalar la política republicana sean nuestros primeros colaboradores, manteniéndose dentro de la ley, no perturbando la paz pública y malogrando la victoria por motivos de impacencia o de generosa prestancia en la consecución de los fines que a todos nos mueven.

El Gobierno no está movido de ningún propósito de persecución ni de saña. Todos los rencores, con la responsabilidad del Poder, no existen. Ninguna persecución se ha de tomar por parte del Gobierno, siempre que todo el mundo se mantenga dentro de la ley. Nosotros no conocemos más enemigos que los enemigos de la República y de España y no tenemos que perseguir a nadie mientras se limite al cumplimiento de los derechos que la Constitución nos concede a todos. Sólo el que viole la ley, el que no esté en paz con la ley, con las autoridades, con él, podrá temer el rigor del Gobierno, que, en ningún caso, tampoco se saldrá de lo que le manden sus deberes.

Estos deseos del Gobierno nos dan una autoridad mayor para hacer un llamamiento a la confianza de los republicanos y de todos los partidos y fracciones políticas que le sostienen. De esta confianza pensamos usar, y así como nosotros confiamos en el pueblo español, creemos tener derecho a decirle al pueblo español que confíe en nosotros, que aplicaremos puntualmente lo concertado, lo que ha sido aprobado por gran mayoría por el pueblo español y que ha de contribuir a la restauración de la patria en España, al aquietamiento de las pasiones, a olvidar las querrelas una vez que sea restablecida la Justicia y a encauzar la República por las vías de paz, de tranquilidad, de seguridad, que redundarán en beneficio del Régimen mismo y de la prosperidad nacional.

Nuestro lema es, defensa de la República, República restaurada y, por consiguiente, prosperidad, libertad y justicia en España. Unámonos todos bajo esta bandera, en la que caben los republicanos y los no republicanos y todo el que, ante todo, sienta el amor a la patria, la disciplina y el respeto a la autoridad constituida."

VIDA LOCAL Y REGIONAL

En medio de un delirante entusiasmo, se poseionan del Ayuntamiento los representantes del Bloque Popular de Izquierdas

Como anunciábamos en nuestra edición anterior, ayer mañana el gobernador civil recibió órdenes del Ministerio de la Gobernación en la que se le daban instrucciones para que se procediese a la reposición en la provincia de los Ayuntamientos de elección popular.

El señor Bernardos inmediatamente llamó a la representación del Bloque Popular de Izquierdas, acudiendo los señores Bautista, López Alemán, Ruiz Medina y el diputado don Melchor Guerrero, a los cuales hizo entrega del Ayuntamiento de Murcia.

La noticia se divulgó rápidamente, y en las proximidades del Ayuntamiento se congregó numerosísimo público, que vitoreaba a la República y a los verdaderos representantes del pueblo.

De los términos municipales cercanos llegaron numerosas comisiones con banderas que pasaban a engrosar las ya numerosas que había en el Paseo del Catorce de Abril.

SE PRODUCE UN INCIDENTE
Cuando mayor era el entusiasmo, los portadores de la bandera representativa de la U. G. T. quisieron penetrar en el Ayuntamiento, oponiéndose los guardias de Asalto.

COSAS DE LA DIPUTACION
La despedida de los gestores provinciales

Ayer tarde a las cuatro y media celebró sesión la comisión gestora bajo la presidencia del señor Unanua, asistiendo cinco diputados.

Después de aprobar el acta, el presidente da cuenta de la dimisión presentada al gobernador en nombre de todos, que más tarde reiteró al señor Bernardos, que interinamente le sustituye.

Además, aclara que por orden suyo no han sido incluidos en el orden del día nada más que asuntos de trámite, por estimar que no se debe entorpecer la marcha administrativa, pide que la sesión se limite a su resolución.

Después de varias comunicaciones sin importancia, quedando aprobados los informes emitidos en las cuentas de gastos de estudio, efectuados en el camino vecinal que partiendo de los Baños de Fortuna termina en Abanilla, por el Cantón y Cañada de las Leñas; la certificación de obras de reparación del camino provincial de Moratalla; la nómina de remuneraciones y dietas al personal técnico, correspondiente al mes de enero último y las cuentas de gastos de conservación de caminos correspondientes al mes actual.

Por último fué aprobado el estado de débitos a los Ayuntamientos de la provincia, cuyo total es de pesetas 2876.877,71.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Mercados
Lonja

Relación de los géneros que se han vendidos en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS
Patatas, kilo, 0,25 pesetas; tomates, 0,55; boniatos, 0,20; chirivías, 0,55; nabicos, 0,05; cebolla seca, 0,06; guisantes, 0,60; alcachofas, 0,35; habas, 0,40; ajos secos, 1,00; apios, 0,30; cardos, 0,30.

FRUTAS
Manzanas, kilo, 1,00 peseta; peros, 1,25; peras, 0,90; uva, 0,60; naranjas, el ciento, 2,00; limones, kilo, 0,40.

GENEROS DE CUENTA
Cebolla tierna, talla, 1,50 pesetas; ajos tiernos, 1,00; lechugas, docena, 0,20; coliflores, 6,00; rábanos, 0,30; acelgas, 0,10.

Pescadería
PESCADOS
Merluza, kilo, 7,00 pesetas; pescadilla, 4,00; atún, 6,00; cazón, 3,00; pajel, 2,50; calamares, 6,00; jibias, 3,00; pulpos, 1,60; mújol, 3,00; bonito, 4,00; salmonetes, 6,00; sardina, 1,20; bogas, 1,20; boquerón, 1,20; chirrete, 1,60; anguilas, 2,50; albacora, 3,00; gallos, 4,00; japuta, 4,00; lenguados, 5,00; rape, 4,00; voladores, 5,00.

MARISCOS
Gambás, kilo, 6,00 pesetas; almejas, 5,00 y 1,60; cigalas, 5,00; quisquillas, 4,00.

Delegación de Hacienda

Han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:
Don Jesús Cortés; don Julio Plaza; don Federico Lozano; don Pedro Guizarro; don Santiago Tortosa Martínez y hermanos.

EN TAL DIA COMO HOY
Cosas de hace un cuarto de siglo

El alcalde recibió un telegrama del ministro de la Guerra, preguntándole por el estado de las obras en el cuartel de Garay, pues quería enviar alguna fuerza cuanto antes.

Martínez Tornej se dirigía desde este periódico a la Junta de Gremios que había sido encargada de hacer en las fiestas de abril un festejo que sustituyera al Entierro de la Sardina, proponiéndole, que celebraran un festejo que se titulará "Homenaje popular al gran escultor Salcillo", pues ahí cabían carrozas alegóricas, una cabalgata lujosa que la podrían formar todos los jóvenes de Murcia que tengan caballo y una carroza en la que fuesen representadas todas las esculturas de Salcillo, que podríamos llamar profanas, tales como "El Berrugo", etc.

Después de los días de Semana Santa en que quedaba tan impresionado nuestro espíritu de las maravillosas obras de aquel insigne escultor, ¿qué cosa más natural, que una manifestación grandiosa en honor de su genio?

En Madrid, en la iglesia de San Sebastián, se celebró el matrimonio Gallito y la bailarina Pastora Imperio. Actuaron de padrinos la madre de la novia Rosario Menjíez y el diestro Minuto.

Gallito vestía traje negro y sombrero ancho y Pastora traje de seda negro y velo blanco.

La Junta Provincial de Unión Republicana de Madrid, celebró junta, en la que predominó el criterio de concordia para hacer la alianza antimonárquica para obtener el triunfo electoral.

Relación de asientos efectuados en los libros - registros de los juzgados municipales en el día de ayer: Juzgado de San Juan.—Natalicios, 18; matrimonios, 3; defunciones, 5.

Han llegado a Murcia: De Madrid, don Norberto Laceta y don Manuel González Fernández.

De Valencia, don Manuel Ruiz González, don Juan Martínez Rivera y don Fernando Yizcaino Iñigo.

De Alicante, don Juan Godina Palares, don Julio Pérez Martínez, don Guillermo Richardson y don José Monfulea.

Vida religiosa
Dia 21 de febrero

Viernes.—San Maximiliano, San Severino, san Félix y san Ovidio, san Fortunato y san Saturnino.

La misa y Oficio divino de la feria VI, con rito de ea simple, y color morado.

Vela y alumbrado
Dia 21.—En las Agustinas, Dia 22.—En San Nicolás.

Churra y Cabezo de Torres
DE ELECCIONES

CHURRA y CABEZO DE TORRES.—El domingo, como gran día de lucha electoral, estos pueblos dieron el ejemplo aportando su grano de arena al rescate de la República, sin que empujeara el triunfo la obstinación que los amigos del señor Biedma y las derechas clásicas hicieron a la candidatura del Frente Popular de izquierdas.

No tuvieron buena suerte! Lo sien-to por la decepción.

Restablecida lo está de su enfermedad doña Concha Serrano, madre de nuestros buenos amigos don José y don Antonio Sánchez Serrano. Lo celebramos infinito.

CINES
El domingo próximo, día 23, se proyectará en el Cine Sabater la preciosa producción española "Sor Angélica".

SALUDO
Al tener el honor de haber sido distinguido con el nombramiento de corresponsal de este diario, para Churra y Cabezo de Torres, me ofrezco a todos en defensa de los beneficios y mejora que dignamente les corresponda a estos importantes pueblos.—J. Navarro.

Fuente-Alamo

FUENTE-ALAMO.—Hasta el pasado jueves duró la alegría de los elementos derechistas que creían seguro el triunfo en las urnas, pero al ver que no podían ya disponer de la totalidad del Censo, como suponían, por la presentación de talones de interventores de izquierdas al constituirse las Mesas consiguieron que, por telegrama del juez de instrucción de Cartagena, se pusiera a las órdenes de dicho autoridad el administrador de Correos de esta estafeta don Andrés Gutiérrez, que quedó suspendido en sus funciones encarcelado el carterero urbano Alfonso López por significados izquierdistas.

La Administración de Correos estuvo intervenida por el delegado gubernativo y vigilada por agentes del Municipio hasta el 17 por la noche.

También se ordenó quedase resuelto en su domicilio el apoderado de izquierdas, el maestro nacional don Jesús Bastida, no pudiendo hacerlo con el maestro nacional, don Francisco García y don Sixto Rubia, también maestro nacional y don José Carrasco por ser el primero interventor y adjunto e interventores los dos últimos.

Celebráronse las elecciones sola-

BENIAJAN
INAUGURACION DE UNA AGENCIA

BENIAJAN.—El martes pasado en la tarde se inauguró la agencia que el Banco Internacional de Industria y Comercio ha instalado en un hermoso edificio sito en la plaza de los Mártires de la Libertad.

Al acto asistieron unos sesenta invitados, en su mayor parte exportadores, industriales y personal del referido Banco, en otras sucursales. También pudimos ver a los señores curas párrocos de nuestro pueblo y Torreagüera; señores jefes de Correos y Telégrafos; señor director de las graduadas y al reputado médico don Antonio Espinosa Almela.

Todos tuvieron frases de elogio para el buen gusto con que ha sido instalada la nueva agencia, que esperamos cumpla debidamente su cometido.

Los señores invitados fueron atentamente obsequiados con dulces, licores y habanos, brindándose por la prosperidad de nuestro pueblo y de la agencia.

LOS BAILES DE CARNAVAL
La comisión nombrada por el Casino para organizar los festivales de Carnaval, trabaja con entusiasmo y sin descansar a fin de poder ofrecernos algo que nos haga pasar unos días felizmente y nos deje un recuerdo inolvidable.

Habrán diversos concursos para niños y adultos. Las damas que asistan a los bailes serán obsequiadas con infinitos regalos, donados por tal fin por sociedades y particulares que han demostrado su buen gusto en la elección del objeto.

Sabemos también que para elegir "miss Carnaval 1936" se nombrará un jurado competente, que habrá de decir cual es la más guapa de todas las niñas bonitas que aspiren al codiciado título. ¡Algo verdaderamente difícil lector, porque serán tantas y todas tan bellas!—Corresponsal.

Letras de luto

A la avanzada edad de setenta y seis años ha fallecido en su casa de Rincón de Seca, en el día de ayer, la virtuosa señora doña Francisca Giner Pellicer.

A su esposo, don José Ortuño; hijos y demás familia les hacemos expresión de nuestro sentimiento.

Su entierro se verificará hoy, a las dos de la tarde, en el Cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Confederación Hidrográfica del Segura
REGIMEN DE EMBALSES
Dia 19 de febrero de 1936

Pantano de la Fuensanta: embalse, 181.249.372 metros cúbicos; desagué, 496.022.

Pantano de Talave: embalse, metros cúbicos, 26.125.000; desagué, 388.022.

Pantano del Quijar: embalse, metros cúbicos, 1.906.127; desagué, 0.

Pantano de Puentes: embalse, 357.830; desagué, 29.981.

Pantano del Corcovado: embalse, 317.800; desagué, 0.

LA SEÑORA
Doña Francisca Giner Pellicer
HA FALLECIDO EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1936
A LOS 76 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Su afligido esposo don José Ortuño Redondo; hijos, don José Ortuño Giner, Brigada de la Guardia Civil, don Juan Antonio, doña María, doña Francisca y doña Amalia Ortuño Giner; hijos políticos, doña María Josefa López López, Maestra Nacional, don Joaquín Ruiz Meseguer, don Diego Leiva Cifuentes, Guardia Civil, y doña Carmen Pérez Hernández.

SUPPLICAN a sus amistades asistan a su entierro que tendrá lugar hoy día 21 a las 2 de la tarde en el Cementerio de Nuestro Padre Jesús, de Murcia, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Rincón de Seca, Rincón de los Ortuños. Murcia, 21 de febrero de 1936.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO
Fueron proclamados los nuevos diputados

A las diez y media de la mañana de ayer, en el salón de sesiones quedó constituida la Junta provincial del Censo, con objeto de proceder al escrutinio de las pasadas elecciones y proclamar a los candidatos electos.

Ocupó la presidencia el señor Loustau y en unión de los señores Crespo, que representaba al Cuerpo de Veterinarios; Cerdá, por la Cámara de Comercio; Campillo, del Circolo Católico; Giner, de la Económica; Baró, del Colegio de Abogados; Lara, del Colegio notarial; Sánchez García, del Colegio médico; Banet, del Circolo de Bellas Artes; Bernal, de los Conserveros; Almela, por los Sindicatos Católicos y Guirao por la Asociación de Ganaderos.

Comenzó a escrutarse las secciones de la capital, habiéndose hecho numerosas protestas por parte de algunos candidatos, todas las cuales se hicieron constar en el acta.

Las votaciones definitivas son las siguientes:
POR LA CAPITAL

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Don Melchor Guerrero Periago (41.146), Don José Moreno Galvache (40.953), Don José Díaz Fernández (38.030), Don Agustín Virgili Quintanilla (26.896), Don Adrián Viudes Guirao (23.437), Don José Cardona Serra (20.833).

NOTICIAS

Procedente de Aguilias, y con propósito de pasar una temporada con sus familiares los señores de Gabaldón ha llegado a esta capital la señora doña Amor Sánchez, viuda de Alcaína acompañada de su monísima sobrina Carmina.

Relación de asientos efectuados en los libros - registros de los juzgados municipales en el día de ayer: Juzgado de San Juan.—Natalicios, 18; matrimonios, 3; defunciones, 5.

Han llegado a Murcia: De Madrid, don Norberto Laceta y don Manuel González Fernández.

De Valencia, don Manuel Ruiz González, don Juan Martínez Rivera y don Fernando Yizcaino Iñigo.

De Alicante, don Juan Godina Palares, don Julio Pérez Martínez, don Guillermo Richardson y don José Monfulea.

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
HACIENDA.—Orden señalando el recargo que han de satisfacer en la tercera decena del mes actual las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan en moneda de plata o billetes del Banco de España, en 138 enteros treinta y cinco céntimos por ciento.

INSTRUCCION.—Orden disponiendo que desde el día de mañana las Secciones administrativas de Primera Enseñanza procedan a la reapertura de los ficheros a que se refiere el párrafo segundo del artículo noveno del decreto de 27 de diciembre de 1934.

Otra nombrando a don Salvador Velayos Hermdia, catedrático numerario de Física teórica experimental (segundo curso), de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Otra ídem a don Juan Brañas Cangelco y a don Ramón Montero Quiroga auxiliares temporales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Otra ídem a don Gonzalo González Salazar Gallart, catedrático numerario de Física teórica y experimental de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

TRABAJO, JUSTICIA y SANIDAD. Orden dando disposiciones para regular las relaciones que deben existir entre médicos especialistas de enfermedades del aparato visual y los expedidores de gafas y lentes, y, a su vez, los de unos y otros con el público.

AGRICULTURA.—Orden disponiendo que por el director general de Comercio y Política arancelaria, y previa la confección de un índice general que sirva de base a la clasificación por productos del Registro oficial de exportadores, se apliquen las normas que tal centro directivo estime oportunas para la revisión del referido Registro.

También publica la "Gaceta" las designaciones de los ministros del anterior Gobierno y los nombramientos de los actuales, y el decreto de la Presidencia del Consejo disponiendo que el actual ministerio de Trabajo y Sanidad se divida en dos ministerios, que se denominarán de Justicia y de Trabajo, Sanidad y Previsión; que el ministerio de Obras públicas y Comunicaciones se divida en dos ministerios, denominados ministerio de Obras públicas y ministerio de Comunicaciones y Marina mercante, y que el actual ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se divida también en dos ministerios, que se denominarán ministerio de Agricultura y ministerio de Industria y Comercio.

RAFAEL SANCHEZ "BEBE"

Nació en Córdoba. Cuando contaba diez y siete años de edad se presentó como banderillero en la plaza del Puente de Vallecas, el 29 de junio de 1888, trabajando a las órdenes de una señorita torera: Dolores Sánchez "La Fragoosa".

El "Bebé" causó una impresión tan enorme, que el siguiente año se presenta en Madrid, como banderillero de "Guerrita", en las novilladas del 26 de febrero y 6 de marzo. Tal fué el éxito del torero con cara de niño, que seguidamente actuó como matador con el susodicho "Guerrita", en las novilladas verificadas en el coso madrileño el 13 y el 27 del referido último mes.

Fuó el cartel del muchacho subliendo, y en 1887, Salvador Sánchez "Frascuolo" le incorpora a su cuadrilla. El 23 de octubre de este año "Frascuolo" le cedió la muerte de un toro de Anastasio Martín, con el que "Bebé" armó un alboroto despachándolo de un magnífico volapié.

El entusiasmo que esto produjo entre los partidarios de "Frascuolo" fué tan indescriptible que vieron en el joven cordobés al continuador de las glorias del diestro de Churriana.

Los aficionados de aquella época consideraban al "Bebé" como el único rival de "Guerrita".

Para el 5 de agosto de 1888 se anunció en Cartagena una corrida de toros con "Frascuolo" y "Guerrita" mano a mano, con reses de la viuda de Saltillo.

Frascuolo, resentido de una lesión recibida anteriormente tuvo que retirarse durante la lidia del cuarto toro. Apareció en quinto lugar "Cimbaroto", negro, y el "Bebé" se arrojó para cambiarle de rodillas. El toro se quedó en el centro de la suerte y enganchó al diestro infrinándole una corchada en el tercio medio, parte interna del muslo izquierdo.

Trasladado el diestro a Córdoba, a los veinte días, y por haberse presentado la gangrena, tuvieron que amputarle la extremidad lesionada.

En noviembre de aquel mismo año se celebró en Madrid una corrida en su beneficio, actuando gratuitamente Lagartijo, "Frascuolo" y "Guerrita".

Organizada años más tarde la cuadrilla juvenil cordobesa con "Lagartijo chico" y "Machaquito", el "Bebé" los apodó con la mayor diligencia.

El desventurado diestro de tan efímera existencia taurina, falleció en la capital que le vio nacer, el día 20 de enero de 1928.

LA PLAZA DE UBEDA, VIUDA

Ubeda sigue sin empresario y don Faco Casado ya no se queda con la plaza por haber podido comprobar que el negocio en los últimos años ha sido allí malísimo. Da forma que el comercio tendrá que seguir organizando las corridas de aquella feria.

APODERAMIENTO

Al novillero sevillano Manuel Sarría "Manolete" lo apodera el taurino don Francisco Béjar Díaz, con domicilio en Pitas (Sevilla).

El citado novillero tiene buenas intenciones de actuar en bastantes novilladas en la próxima temporada.

LOS EMPRESARIOS SE MUEVEN

Las empresas están muy animadas organizando sus carteles para las próximas temporadas taurinas de los diferentes plazas de toros. Como la campaña está encima no se puede perder tiempo.

EL DE BELMEZ

Dicen de Belmez que la nueva empresa de aquella plaza de toros instalará un magnífico alumbrado para la celebración de corridas nocturnas que darán comienzo en el mes de julio.

El día de Santiago tendrán en dicha plaza una magnífica novillada. Y para la feria se prepara este año un programa verdaderamente fantástico.

DON DIQUELA, Protectora de los Pobres

NUMERO PREMIADO AVER 94

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy SECCION SEGUNDA
Causa del juzgado de Cieza, contra Antonio León Gómez, por malversación, Letrados, abogado del Estado y señor Trigueros, Procurador, señor Navarro.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY
TEATRO ROMEO.—No hay función.
TEATRO CIRCO.—Tarde a las seis y media y noche a las diez, "Ahora y siempre", por Shirley Temple.
CENTRAL CINEMA.—Desde las cinco, cine sonoro, "Apostando a Cupido", por Will Rogers.
CINE POPULAR.—No hay función.

Cambios de moneda
Nota oficiosa

Table with 2 columns: Currency and Amount. Includes Francos (48.40), Libras (35.23), Dolares (7.30), Belgas (123.75), Suizos (230.04), Liras (53.20), Marcos (2.05), Escudos (0.23).

CARTERA DE UN ESTOICO

Hay que seguir triunfando

"Vincere scis, Annibal..."

Maherbal a su jefe, después de la batalla de Cannas.

Has sabido vencer, pueblo humillado y sometido a la servidumbre. Habéis sabido triunfar, mujeres inteligentes y merecedoras de los derechos que os concedió la democracia.

Cuando hace pocas noches vi pasar ante mis ventanas a unos grupos de niños hambrientos y descalzos, que en tono más de súplica que de imposición gritaban, con la voz empujada por la privación y el sufrimiento: "¡Votad a las izquierdas!"

Podemos decir al pueblo, como el caudillo Maherbal a Annibal: "Sabes triunfar." Pero es menester que no digamos como aquél: "Más no sabes aprovecharte de la victoria."

venimos obligados a demostrar, no ya que hemos alcanzado el anhelado triunfo, sino que lo merecemos y que sabemos enaltecerlo con nuestra conducta.

Sepamos bien que quienes han triunfado en esta contienda no han sido los republicanos, ni los socialistas, ni los comunistas, ni los sindicalistas, sino el pueblo, con la aclamación de un programa conciliador y capaz de ser llevado a la ley.

Mirad el resultado de los escrutinios, e inmediatamente sabréis qué provincias son las más cultas y cuáles las más atrasadas e ignorantes. Las que han contribuido al triunfo no fueron las más heroicas en tiempos pretéritos, sino las que más se han incorporado a la moderna civilización.

Celebremos una victoria que ensancha el corazón; mas no nos engañemos acerca de su alcance. No es la de un partido, sino la de una orientación democrática y emancipadora de los humildes. Para afirmarla debemos permanecer todos unidos. Renunciemos a lo más cuando peligra, no ya lo de menos, sino lo sustancial y básico.

Antonio ZOZAYA

OTRA VEZ EL ASUNTO HAUPTMANN

Manifestaciones del abogado Leibowitz

TRENTON.—El abogado Leibowitz, ha manifestado frecuentemente que tenía la creencia de que Hauptmann era culpable, pero que no cometió sólo el crimen. Anoche sostuvo tres entrevistas con Hauptmann en su celda, que le han convencido de la culpabilidad del acusado, por lo que "no quiere seguir ocupándose del caso".

EL SENTENCIADO RELATA COMO SE DEBIO REALIZAR EL SEQUESTRO

TRENTON (Estado de Nueva Jersey).—Después de haber sido nuevamente sentenciado Bruno Richard Hauptmann, le visitaron en la prisión el abogado Leibowitz y el abogado que él ha defendido Mr. Fisher. Se dice que Hauptmann, en una entrevista celebrada con Leibowitz, le relató el modo como él creía que se había llevado a cabo el secuestro del niño Lindbergh.

AYER CELEBRO SU PRIMER CONSEJO EL NUEVO GOBIERNO

Se acordó reponer todos los Ayuntamientos suspendidos y el nombramiento de altos cargos

También se acordó restituir el Patronato de la Universidad de Barcelona

MADRID.—Para las once estaba señalada la reunión del Consejo de ministros. El primero en llegar fue el general Miaja, ministro interino de la Guerra. Luego llegó don Marcelino Domingo, quien dijo a los periodistas que acababa de tomar posesión de su cartera. A continuación el ministro de la Gobernación don Amós Salvador, quien manifestó:

—Tengo buenas noticias. Todo va remitiendo y hay tranquilidad en toda España.

—No sé si hoy; pero creo que enseñada se volverá a la normalidad.

Después llegó el señor Ruiz-Funes, quien al ver que los fotógrafos le tiraban unas placas dijo:

—No soy fotogénico, y además de no tener el gesto preocupado.

—Por qué esa preocupación?—preguntó un periodista.

—Hombre, estos momentos son de gran responsabilidad. No estamos haciendo deporte, y yo soy hombre que toma las cosas muy en serio.

Al llegar el ministro de Marina señor Giral manifestó:

—Como ustedes ven, estoy completamente afónico, y es que la propaganda electoral por Las Hurdes ha sido laboriosísima; pero, por fin, hemos hecho votar por primera vez a los hurduanos.

Sucesivamente fueron llegando los señores Ramos, Barcia y Lara, que hicieron manifestaciones, limitándose a saludar cordialmente a los periodistas. A las once y media llegó el señor

El subsecretario de Hacienda se posesionará inmediatamente de su cargo. El Gobierno ha ultimado la lista de la casi totalidad de gobernadores, que se dará a conocer en el momento oportuno.

Se tomó también el acuerdo de restituir el Patronato de la Universidad de Barcelona.

Se ha aceptado la dimisión al embajador de España en el Vaticano, señor Pita Romero, y al presidente del Consejo de Estado, señor Samper.

El presidente del Consejo de ministros se dirigirá esta tarde, por radio, al pueblo español, a las cuatro y media, desde el ministerio de la Gobernación.

El Consejo ha acordado la realización de obras urgentes en Sevilla para remediar el difícil problema creado por las recientes inundaciones.

Se ha autorizado al ministro de Agricultura para encargarse del despacho del ministerio de Industria mientras llega a Madrid el señor Alvarez Builla. Mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

El Consejo ha estudiado un plan que permite realizar con la mayor rapidez posible los puntos del pacto, base de las elecciones.

Estuvo en la Presidencia el alcalde del Ayuntamiento popular de Madrid don Pedro Rico, que manifestó que esta tarde, a las cuatro y media, tomarían posesión de sus cargos los concejales elegidos el 12 de abril de 1931.

LO TRATADO EN EL CONSEJO DE AYER

El Sr. Ruiz-Funes fué encargado de llevar a la práctica, con la mayor urgencia, la libertad de los presos

MADRID.—En la primera reunión celebrada por el nuevo Gobierno se ha dedicado la mayor atención al cumplimiento de todos los puntos que figuran en el pacto que sirvió de bandera electoral al Frente Popular. De todos ellos, el Gobierno tiene especial interés en que se haga cumplir con la mayor rapidez el que se refiere a la amnistía. El Gobierno no puede ni quiere hacer nada que se salga del estricto cumplimiento de la ley.

Pero dentro de esto hará utilizar todos los medios a su alcance y poner en práctica todos los recursos para que puedan ir ganando la libertad cuantos por motivos políticos sufren prisión en las cárceles de España.

Para ello el ministro de Agricultura quedó encargado por el Gobierno de estudiar con todo detenimiento la manera de llevar a la práctica con la mayor urgencia, la libertad de los citados presos.

Si no hubiera otro medio que el de la amnistía sea aprobada por el Parlamento, el Gobierno redactará de antemano el correspondiente proyecto de ley, para que en la primera sesión en que pudiera ponerse a debate el tema de la amnistía, pudiera ser discutido el proyecto de ley citado.

El Gobierno ha conocido que los fiscales habían recibido indicaciones en el sentido de que se demorase la calificación de delitos, en determinados casos, con objeto de evitar la libertad de los individuos afectados por ellos y por lo tanto el ministro de Justicia excitó el celo de los fiscales para que con toda rapidez sean calificados los delitos a fin de concederse en los casos que lo permitan la libertad condicional o la prisión atenuada.

Después se examinaron otros puntos de gran importancia de los que figuran en el citado pacto del Frente Popular y se encargó a los distintos ministros, a quienes afectan los puntos citados que indiquen los procedimientos para la rápida realización de dicho anhelo. Desde luego se llevarán a la práctica antes de la apertura de las Cortes todos los deseos contenidos en dicho manifiesto y que puedan convertirse en realidad sin la intervención de las Cortes o sea por decreto.

En cuanto a lo que es obligatorio que sean aprobados por el Parlamento, se llevará en primer término la amnistía y después lo relativo a leyes sociales, reforma agraria, desahucios, arrendamientos, etc., por el gran número de personas e intereses que afecta.

Después se ocupó el Gobierno de los nombramientos de altos cargos de distintos departamentos que figuran en la referencia oficiosa y también del nombramiento de director general de Seguridad, cuyo cargo desempeñará don Joaquín Alonso Mallol.

Conoció el Gobierno la dimisión del embajador de España en el Vaticano y la del Presidente del Consejo de Estado, sin que se decidiera nada sobre quienes han de ser los sustitutos. Parece probable que el ministro de Estado estudie detenidamente cuanto se refiere a los embajadores de España en el extranjero y que haya una combinación en dichos cargos.

También se ocupó el Gobierno de los nombramientos de gobernadores, excepto del de Asturias, de cuya región no se trató, y del de Cataluña, al frente del cual continuará el señor Moles.

En cuanto al orden público, el ministro de la Gobernación informó de que va afianzándose. Unicamente han ocurrido algunos incidentes, siendo el más destacado el sucedido en Santa Cruz de Tenerife, donde un grupo de individuos de la Fai penetró en la emisora de radio y pronunció una abominable subversiva en relación con sus ideales. Se ha advertido también algún disgusto entre los obreros mineros de Almadén en relación con la Dirección de aquellas minas.

En Santa Cruz de Tenerife, con motivo de los incidentes a que aludimos, las autoridades tuvieron que declarar el estado de guerra. Este se mantendrá, porque lo contrario supondría una desautorización que el Gobierno no habrá de hacer; pero parece que el criterio del nuevo Gobierno en esta materia es que puede mantenerse el "orden" público cualquiera que sea la situación, contando únicamente con la ley de Orden público, sin perjuicio de que si es preciso se solicite la ayuda de las fuerzas militares para el mantenimiento del orden.

También estudió el Gobierno la inquietud producida por la situación actual en determinadas esferas sociales y encontraron injustificados estos temores, ya que es criterio del nuevo Gobierno no deprecarse contra nadie que no haya delinquido, y esto por medio de los tribunales, pues desde luego, no entra en los cálculos del Gobierno represión alguna contra ninguna clase social. Son por lo tanto injustificadas las emigraciones de algunas personas, aunque en escaso número en estos últimos días.

De la respuesta del señor Martínez Barrio no se ha tratado para nada del cargo que pueda ocupar, aunque predomina en el seno del Gobierno el criterio de que el señor Martínez Barrio ocupará una vez abiertas las Cortes, la Presidencia de la Cámara.

Tampoco ha tratado el Gobierno, en absoluto de la posibilidad de anticipar la fecha de apertura de las Cortes que se abrirán como estaba anunciado en el decreto correspondiente el día 16 del próximo mes de marzo.

señala la situación, contando únicamente con la ley de Orden público, sin perjuicio de que si es preciso se solicite la ayuda de las fuerzas militares para el mantenimiento del orden.

También estudió el Gobierno la inquietud producida por la situación actual en determinadas esferas sociales y encontraron injustificados estos temores, ya que es criterio del nuevo Gobierno no deprecarse contra nadie que no haya delinquido, y esto por medio de los tribunales, pues desde luego, no entra en los cálculos del Gobierno represión alguna contra ninguna clase social.

Son por lo tanto injustificadas las emigraciones de algunas personas, aunque en escaso número en estos últimos días.

De la respuesta del señor Martínez Barrio no se ha tratado para nada del cargo que pueda ocupar, aunque predomina en el seno del Gobierno el criterio de que el señor Martínez Barrio ocupará una vez abiertas las Cortes, la Presidencia de la Cámara.

Tampoco ha tratado el Gobierno, en absoluto de la posibilidad de anticipar la fecha de apertura de las Cortes que se abrirán como estaba anunciado en el decreto correspondiente el día 16 del próximo mes de marzo.

Después se examinaron otros puntos de gran importancia de los que figuran en el citado pacto del Frente Popular y se encargó a los distintos ministros, a quienes afectan los puntos citados que indiquen los procedimientos para la rápida realización de dicho anhelo.

Desde luego se llevarán a la práctica antes de la apertura de las Cortes todos los deseos contenidos en dicho manifiesto y que puedan convertirse en realidad sin la intervención de las Cortes o sea por decreto.

En cuanto a lo que es obligatorio que sean aprobados por el Parlamento, se llevará en primer término la amnistía y después lo relativo a leyes sociales, reforma agraria, desahucios, arrendamientos, etc., por el gran número de personas e intereses que afecta.

Después se ocupó el Gobierno de los nombramientos de altos cargos de distintos departamentos que figuran en la referencia oficiosa y también del nombramiento de director general de Seguridad, cuyo cargo desempeñará don Joaquín Alonso Mallol.

Conoció el Gobierno la dimisión del embajador de España en el Vaticano y la del Presidente del Consejo de Estado, sin que se decidiera nada sobre quienes han de ser los sustitutos. Parece probable que el ministro de Estado estudie detenidamente cuanto se refiere a los embajadores de España en el extranjero y que haya una combinación en dichos cargos.

También se ocupó el Gobierno de los nombramientos de gobernadores, excepto del de Asturias, de cuya región no se trató, y del de Cataluña, al frente del cual continuará el señor Moles.

En cuanto al orden público, el ministro de la Gobernación informó de que va afianzándose. Unicamente han ocurrido algunos incidentes, siendo el más destacado el sucedido en Santa Cruz de Tenerife, donde un grupo de individuos de la Fai penetró en la emisora de radio y pronunció una abominable subversiva en relación con sus ideales. Se ha advertido también algún disgusto entre los obreros mineros de Almadén en relación con la Dirección de aquellas minas.

En Santa Cruz de Tenerife, con motivo de los incidentes a que aludimos, las autoridades tuvieron que declarar el estado de guerra. Este se mantendrá, porque lo contrario supondría una desautorización que el Gobierno no habrá de hacer; pero parece que el criterio del nuevo Gobierno en esta materia es que puede mantenerse el "orden" público cualquiera que sea la situación, contando únicamente con la ley de Orden público, sin perjuicio de que si es preciso se solicite la ayuda de las fuerzas militares para el mantenimiento del orden.

También estudió el Gobierno la inquietud producida por la situación actual en determinadas esferas sociales y encontraron injustificados estos temores, ya que es criterio del nuevo Gobierno no deprecarse contra nadie que no haya delinquido, y esto por medio de los tribunales, pues desde luego, no entra en los cálculos del Gobierno represión alguna contra ninguna clase social.

Son por lo tanto injustificadas las emigraciones de algunas personas, aunque en escaso número en estos últimos días.

De la respuesta del señor Martínez Barrio no se ha tratado para nada del cargo que pueda ocupar, aunque predomina en el seno del Gobierno el criterio de que el señor Martínez Barrio ocupará una vez abiertas las Cortes, la Presidencia de la Cámara.

Tampoco ha tratado el Gobierno, en absoluto de la posibilidad de anticipar la fecha de apertura de las Cortes que se abrirán como estaba anunciado en el decreto correspondiente el día 16 del próximo mes de marzo.

Después se examinaron otros puntos de gran importancia de los que figuran en el citado pacto del Frente Popular y se encargó a los distintos ministros, a quienes afectan los puntos citados que indiquen los procedimientos para la rápida realización de dicho anhelo.

Desde luego se llevarán a la práctica antes de la apertura de las Cortes todos los deseos contenidos en dicho manifiesto y que puedan convertirse en realidad sin la intervención de las Cortes o sea por decreto.

En cuanto a lo que es obligatorio que sean aprobados por el Parlamento, se llevará en primer término la amnistía y después lo relativo a leyes sociales, reforma agraria, desahucios, arrendamientos, etc., por el gran número de personas e intereses que afecta.

Después se ocupó el Gobierno de los nombramientos de altos cargos de distintos departamentos que figuran en la referencia oficiosa y también del nombramiento de director general de Seguridad, cuyo cargo desempeñará don Joaquín Alonso Mallol.

Conoció el Gobierno la dimisión del embajador de España en el Vaticano y la del Presidente del Consejo de Estado, sin que se decidiera nada sobre quienes han de ser los sustitutos. Parece probable que el ministro de Estado estudie detenidamente cuanto se refiere a los embajadores de España en el extranjero y que haya una combinación en dichos cargos.

POLITICA INTERNACIONAL

Se intenta una Conferencia de Paz, en la que Francia y Alemania suavicen sus rozamientos

PARIS.—En una conferencia secreta celebrada hoy en el ministerio de Marina se ha decretado el plan de ampliar las discusiones navales de Londres en una Conferencia de Paz, en la que Francia y Alemania, por primera vez desde los tiempos de Brüning intentarían suavizar los actuales rozamientos.

Este plan está encaminado no sólo a facilitar un acuerdo en la cuestión de los armamentos navales sino también en lo que se refiere a los aéreos y posiblemente a los terrestres.

Actualmente toda la situación naval y la posibilidad de una conferencia Europea se está discutiendo entre el ministro de Marina señor Piatri y los delegados navales en Londres, y el técnico del Quai D'orsay señor Rene Mas-sigli.

Los franceses están desde luego decididos en el caso de que Alemania asista, a que se discutan otras cuestiones además de las navales y como los problemas que se refieren a los armamentos aéreos y terrestres interesarán también vivamente a Rusia, los soviets serían también invitados.

El punto de partida para la celebración de esta conferencia de potencias ha sido la negativa a que se invite a Alemania a las conversaciones navales antes de que las otras cuatro potencias hayan llegado a un acuerdo, puesto que esto simplemente constituiría el reconocimiento de lo que los

franceses consideran como una violación del tratado de Versalles, es decir, el acuerdo naval anglo-alemán, sin conceder ninguna garantía a la seguridad francesa.

Después de una larga discusión con los ingleses que desean invitar a Alemania, se cree que Francia ha convenido en que se invite a ese país a una conferencia en París en la que se discutirán simultáneamente todas las importantes cuestiones pendientes.

Los técnicos franceses, que dudan que en estos momentos se pueda llegar a un acuerdo sobre armamentos terrestres, están dispuestos incluso a relegar a un segundo plano esta cuestión para que no fracase el plan de celebrar esta conferencia. Cree, sin embargo, realizable un pacto aéreo a pesar de los pocos deseos manifestados en este sentido por Alemania.

Francia desea ardientemente negociar un acuerdo aéreo según lo expresado ayer el ministro del Aire, señor Deat, quien no sólo expuso el punto de vista de Francia en esta cuestión, sino que manifestó claramente que el Gobierno francés considera que tiene tanto interés para Inglaterra como para Francia en lograr alguna clase de seguridad aérea, por medio de un acuerdo aéreo entre las potencias del occidente de Europa.

Además, los franceses confían en que esta proyectada ampliación de la conferencia naval se podrían discutir algunos problemas como, por ejemplo el de la zona desmilitarizada del Rin. A pesar de las manifestaciones alemanas en Londres de que Alemania no abraza el propósito inmediato de fortificar dicha zona, los franceses continúan preocupados, ya que según señalaba la prensa británica hoy, en las futuras discusiones Alemania podría utilizar la cuestión del Rin para obtener ventajas en negociaciones futuras.

HOLANDA NO CEDERA NI UN METRO DE TERRITORIO

LA HAYA.—El ministro de Relaciones Exteriores ha dicho hoy en el curso de un debate parlamentario, que ha durado dos horas, que "Holanda no cederá nunca voluntariamente ni un metro cuadrado de su territorio para satisfacer las necesidades expansionistas de otros países". Estas palabras fueron recibidas con grandes aplausos por los diputados.

Los oradores que hablaron en el curso del debate habían criticado la política extranjera del Gobierno, sugiriendo que Holanda no hacía más que seguir el derrotero de las grandes potencias, especialmente de la Gran Bretaña.

El ministro de Relaciones Exteriores rechazó las acusaciones, diciendo que la política extranjera que seguía el Gobierno estaba dirigida a salvaguardar los intereses de Holanda.

INDIGNACION EN SUIZA CONTRA ALEMANIA

BERNA.—Se temen que la decisión del Gobierno alemán, de prohibir todas las organizaciones suizas en Alemania, tengan graves repercusiones diplomáticas. Esta decisión alemana, se considera como una represalia contra la determinación de las autoridades suizas de prohibir en su país organizaciones políticas de los nazis.

La determinación alemana, ha causado enorme indignación en Suiza,

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

puesto que se han prohibido todas las organizaciones suizas, mientras que este país, sólo adoptó medidas contra las organizaciones nazis. Se cree que el Gobierno suizo contestará ordenando la inmediata disolución en territorio de la nación, de todas las organizaciones alemanas, sean de carácter que sean.

encia, y ha dicho que había construido la famosa escalera que tan importante papel ha jugado en el proceso por si algún día tenía necesidad de utilizarla.

LA REVOLUCION DE PARAGUAY

El coronel Franco, presidente provisional

ASUNCION.—El coronel Franco ha aceptado la presidencia provisional e inmediatamente ha decretado la información del siguiente Gobierno:

Interior, doctor Gómez Estevez; ministro de Guerra y Marina, doctor Juan Stefani; Relaciones Exteriores, Stefani; Justicia y Educación nacional, doctor Anselmo Jover y Peralta; Agricultura, Bernardino Caballero; Hacienda, doctor Luis Freire Estevez. El coronel Franco ha creado el nuevo puesto de ministro de Agricultura.

EL GOBIERNO TOMA MEDIDAS CONTRA LA SUBIDA DE LOS PRECIOS

ASUNCION.—El Gobierno ha ordenado a las casas de comercio y bancos procedan inmediatamente a la repertura de sus establecimientos bajo penas de graves sanciones. Se ha constituido un Comité de control de los precios con el fin de evitar que suban éstos a un nivel superior al de antes de la revolución. Todos los funcionarios han de volver al trabajo hoy, o si no serán castigados severamente. Las asociaciones de veteranos de guerra han sido encargadas del mantenimiento del orden en el interior del país, y se les ha conferido el derecho de detener a cualquiera que intente alarmar a la población.

Proclamación de los diputados por Madrid

La Junta provincial del Censo de Madrid ha proclamado esta mañana los siguientes diputados a Cortes:

Table with 2 columns: Name and Votes. Don Manuel Torres Campaña, Unión Republicana, 99.655. Don Roberto Escribano Iglesias, de Izquierda Republicana, 98.550. Don Carlos Rubiera Rodríguez, socialista, 98.423. Don Luis Ruñilanchas Salcedo, socialista, 98.252. Don Luis Fernández Clérigo, de Izquierda Republicana, 98.213. Doña Julia Alvarez Resano, socialista, 98.099. Don Rafael Esparza García, de la Ceda, 73.942. Don Luis Fernández Heredia, de la Ceda, 73.938.

Juzgue por su propia experiencia los efectos del delicioso Jabón CREMACAO

El conde de Covadonga, mejora

HABANA.—El conde de Covadonga sigue mejorando lentamente aunque su debilidad es muy grande. Esta mañana la familia manifestábase confiada en que llegaría a restablecerse.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar. Hoy, viernes, día 21: Tarde 6:45 noche 10:30: Noticiario Fox en español. El precioso dibujo sonoro en colores Reina de corozones, y la diminuta y simpatísimas actriz Shirley Temple en su mejor super comedia hablada en español. Ahora y siempre con Gary Cooper y Carole Lombard. Último día.

Mañana, sábado: La sensacional obra Fox, por Warner Oland. El chico Chan en París.

Central Cinema

Hoy, desde las 5 de la tarde: Comediamiento sonoro y la gran producción Fox sonora Apostando a Curfú por Vill Rogers y Kent Taylor

Cinema Iniesta

Hoy viernes, desde las 4: La comedia sonora, La playa de las tentaciones, y el formidable film dramático Warner Bros, hablada en español. El mundo cambia por el genial actor Paul Muni. Último día.

Cine Popular

Programa para el próximo domingo, día 23 de febrero, desde las 3 de la tarde: La espeluznante película sonora La momia por Boris Karloff, y la interesante obra Metro, en español. Asesinato en la terraza, por Warner Baxter y Myrna Loy.

CALEFACCIONES IDEAL CLASSIC. DIRECCION TECNICA: FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ. Plaza San Bartolomé, 1 MURCIA, TELFONO 1809. Presupuestos gratis.

Los nuevos ministros toman posesión de sus cargos

EL DE JUSTICIA

MADRID.—A las diez y media de la mañana se verificó en el Ministerio de Justicia la toma de posesión del nuevo ministro del departamento, don Antonio Lara.

Asistieron al acto el ministro saliente, señor Becerra; directores generales y alto personal.

Después de unas frases del señor Becerra, en que elogiaba a su sucesor, el señor Lara pronunció un breve discurso, haciendo un llamamiento al personal para que le preste su colaboración al objeto de realizar una labor útil.

EL DE MARINA

Sin ceremonial alguno se verificó esta mañana, a las nueve y media, la toma de posesión del nuevo ministro de Marina.

El ministro saliente, contralmirante Azarola, hizo entrega de la cartera a don José Giral, haciéndose después la presentación del alto personal del departamento al nuevo ministro.

EL DE ESTADO

Anoche, a las diez y media, tomó posesión el nuevo ministro de Estado, don Augusto Barcia. Se la dió el saliente, señor Urzáiz.

Esta mañana el señor Barcia saludó al personal del Ministerio, y después se marchó al Consejo.

EL DE INSTRUCCION

Esta mañana tomó posesión de la cartera de Instrucción Pública don Marcelino Domingo.

El señor Domingo cambió impresiones con el ministro saliente, señor Villalobos, y después salió al salón grande del Ministerio, donde le esperaban el personal del mismo.

Don Marcelino Domingo dijo que la emoción que sentía al volver de nuevo a este departamento ministerial le impedía decir más palabras que las siguientes: "Venimos a continuar la obra empezada ayer."

EL DE TRABAJO

Anoche, a las diez, tomó posesión de la cartera de Trabajo don Enrique Ramos. Como no se tenía noticias de que se iba a celebrar a esas horas el acto, sólo asistieron algunos amigos y el ministro saliente, señor Becerra, quien puso a su sucesor al corriente de los asuntos en trámite del departamento de Trabajo.

EL DE COMUNICACIONES

A las once de la mañana tomó posesión de la cartera de Comunicaciones el nuevo ministro, don Manuel Cascajón.

En el despacho del ministro, el saliente, señor Del Río, pronunció unas palabras de elogio del señor Cascajón y de despedida de los empleados de la casa.

El nuevo ministro agradeció las palabras del señor Del Río, y dedicó un caluroso saludo a los Cuerpos de Comunicaciones.

Después, acompañado por el señor Del Río, el director general de Correos y altos empleados, el señor Cascajón bajó a la sala de batalla del departamento, donde fue recibido con grandes vitores y aplausos por empleados y carteros. Un funcionario pronunció unas palabras para decir que el triunfo del Frente Popular significaba el triunfo de la justicia.

MADRID.—Inmediatamente después de haber tomado posesión de la cartera de Obras públicas, el señor Cascares Quiroga recibió la visita de la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario, la cual interesó la inmediata readmisión de los seleccionados en las huelgas de septiembre y octubre del año 1934.

También solicitó la derogación de la orden ministerial de 6 de septiembre de 1935, disolviendo las Comisiones de seleccionados, y que vuelvan a funcionar para resolver los expedientes acumulados de la selección de la huelga de 1917 y posteriores hasta 1921.

Por último, pidió la anulación de la orden de julio de 1935, reorganizando el Consejo superior de Ferrocarriles y el establecimiento de la Dirección general de Ferrocarriles y Tranvías.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Los abisinios intentan aislar Macallé

LOS ATAQUES ETIOPIES

ADDIS ABEBA.—El ejército etiope está realizando en estos momentos el más serio intento hecho hasta ahora para aislar a Macallé del resto de las fuerzas italianas en el frente norte.

El ras Kassa y el ras Seyun han atacado a los italianos cerca de Hausien, según estas noticias, parece que la ofensiva se inició el martes último. No se tienen más noticias.

Sin embargo, el agregado militar británico en Etiopía, coronel Holt, informa desde Dessie que en el cuartel general etiope no se siente la menor ansiedad sobre la situación en el frente norte.

Las autoridades continúan negando que los italianos hayan obtenido una gran victoria cerca de Ambar Aradam.

UN TELEGRAMA DE BADOGLIO

ROMA.—El mariscal Badoglio telegrafía: "Primer cuerpo de ejército continúa la marcha avanzando hacia el sur. La aviación no da descanso al enemigo. Nada importante se señala en el frente de Somalia."

LA CONTRAOFENSIVA ETIOPE

ADDIS ABEBA.—Nuevos recursos etiopes son enviados incesantemente hacia el frente norte para contrarrestar la ofensiva italiana. En pocos días serán enviados ciento cincuenta mil guerreros abisinios, dispuestos a hacer frente energicamente a las fuerzas invasoras.

DOCUMENTOS INGLESES EN UN PERIODICO ITALIANO

LONDRES.—El hecho de haber publicado el periódico italiano "Giornale D'Italia" documentos británicos ha causado en los centros londinenses gran sorpresa.

Según el "Daily Telegraph" se trata de una Memoria elaborada por un comité gubernamental presidido por Sir John Maffey, subsecretario de Estado en las colonias y referente a Abisinia.

El periódico añade, que se ve en la imposibilidad de explicar cómo ha llegado este documento a posesión del órgano italiano. Según él, en Roma se dice que esto es el resultado de una hábil indiscreción.

por lo que serían readmitidos los empleados cesantes, se restablecería la ley de Bases y serían satisfechas otras aspiraciones del personal.

Añadió que no se perseguiría a nadie, y que el empleado que haya cumplido con su deber no tiene que temer.

Pidió, por último, a todos los empleados que ocupen su puesto.

Pronunció también unas palabras de saludo el director general de Correos, y luego el ministro, que dió las gracias.

Todo el personal despidió al ministro con grandes manifestaciones de entusiasmo.

EN OBRAS PUBLICAS

MADRID.—A las seis y cuarto de la tarde ha tomado posesión de la cartera de Obras públicas don Santiago Casares Quiroga. El salón de actos se encontraba totalmente ocupado por distinguidas personalidades de izquierda, del Lar Gallego y del partido que acudilla don Manuel Azaña y en el cual tiene puesto de relieve el actual ministro.

Le dió posesión el ministro saliente, don Cirilo del Río, quien dijo que para él era un alto honor poner la cartera de Obras públicas en manos de una persona de honradez acrisolada y de grandes virtudes republicanas, como era el señor Casares Quiroga. El señor Del Río fue muy aplaudido.

Después, habló el señor Casares Quiroga quien elogió a don Cirilo del Río, y agradeció las frases encomiásticas que iba a recibir. Añadió que iba al ministerio para trabajar por la República recuperada. Dijo luego, que significaba un honor para él el ocupar un puesto en el Gabinete que había formado don Manuel Azaña, con quien le unía una amistad verdaderamente fraternal, y que estaba dispuesto de nuevo a sacrificarse en las primeras filas de los que luchan por el ideal republicano.

El señor Casares Quiroga fue objeto de una gran ovación. Se dieron vivas a la República del 14 de abril y al Frente Popular.

Entre las personas asistentes figuraba el nuevo ministro de Agricultura señor Ruiz-Funes.

MADRID.—Inmediatamente después de haber tomado posesión de la cartera de Obras públicas, el señor Casares Quiroga recibió la visita de la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario, la cual interesó la inmediata readmisión de los seleccionados en las huelgas de septiembre y octubre del año 1934.

También solicitó la derogación de la orden ministerial de 6 de septiembre de 1935, disolviendo las Comisiones de seleccionados, y que vuelvan a funcionar para resolver los expedientes acumulados de la selección de la huelga de 1917 y posteriores hasta 1921.

Por último, pidió la anulación de la orden de julio de 1935, reorganizando el Consejo superior de Ferrocarriles y el establecimiento de la Dirección general de Ferrocarriles y Tranvías.

SE INTENTA DESACREDITAR AL FOREIGN OFFICE

LONDRES.—El corresponsal del "Times" en Roma dice, que algunos ven en la publicación de los documentos ingleses por el "Giornale D'Italia" una tentativa para desacreditar la política seguida por el Foreign Office.

Sin embargo, como la Memoria en cuestión, dice que Inglaterra no posee en Abisinia intereses vitales que le impelen a oponerse a la conquista de este país por Italia, podría probar más bien, que la conducta de la Gran Bretaña no está dictada por motivos egoístas.

A este respecto, el periódico en cuestión dice que esta Memoria ha sido redactada el año pasado, como respuesta a una pregunta planteada por el Gobierno italiano, en enero de 1935.

No puede explicarse como ha llegado este documento a la posesión del periódico italiano, que le publica evidentemente con fines de propaganda.

¿VA A CAMBIAR LA ACTITUD DE LOS PAISES SANCCIONISTAS?

ROMA.—La Prensa italiana pone de relieve el hecho de que en los recientes debates del Parlamento inglés, varios oradores hayan criticado la política inglesa en la Sociedad de Naciones y hace notar también la continuación de la actual ley norteamericana de neutralidad y las repercusiones de las sanciones en la Economía de los países sancionistas. Estos hechos, unidos al conocimiento de las victorias próximas italianas en Abisinia, hacen que se estime posible un cambio de actitud de dichos países sancionistas.

"Il Popolo di Roma", dice especialmente: "¿Por qué alienarse para siempre la amistad preciosa de Italia, cuando tal vez es tiempo aún de reparar los errores cometidos?". El mariscal Badoglio y el general Gaziani no tardarán en facilitar otros argumentos convincentes en apoyo de esta sugestión.

Advertimos a quienes nos favorecen continuamente con denuncias y quejas, que es criterio resuelto de la Dirección de este Diario no dar acogida a aquellas cuyos autores se oculten en el anonimato.

DEPORTES

LA JORNADA DEL DOMINGO

UN RATO A PRONOSTICOS

EL ALEMANIA-ESPAÑA

Ya es sabido por la mayor parte de los aficionados que el domingo no se han de jugar partidos de Primera División. Esta medida está adoptada por celebrarse el match internacional entre España y Alemania.

El pronóstico de este partido es facilísimo. No se nos oculta la forma deficiente como ha sido formado el equipo español. Por el contrario, los alemanes, presentan a su mejor once. De todas formas esperamos que la furia española sabrá desquitarse de una manera lucida de su anterior fracaso con Austria.

SEGUNDA DIVISION

Comienza el torneo del grupo de los seis para el ascenso a la Primera División. Mal enemigo va a tener el Murcia en su desplazamiento a Gerona, que es uno de los equipos que más rendimiento han dado en el anterior torneo. Creemos no equivocarnos al afirmar que el Murcia puede obtener, por lo menos un empate, a poco que los jugadores pongan interés en dar el máximo de su rendimiento.

El Celta recibe en su casa al Zaragoza. No es la primera vez que se encuentran esta temporada. Precisamente por eso creemos en la victoria viguesa de una forma que no admita lugar a dudas.

Los bilbaínos del Arenas marchan a Jerez, donde seguramente han de saber lo que es la derrota. Los vascos han demostrado una baja en su forma durante los últimos partidos, mientras que los jerezanos han seguido su marcha uniforme de toda la temporada.

COPA ESPAÑA

También comienza a jugarse el domingo el torneo de la Copa de España. El Stadium de Avilés y el Unión de Vigo, al igual que el Celta y el Zaragoza han de luchar nuevamente. La actuación de ambos en el torneo que acaba de finalizar hace suponer que la victoria se ha de inclinar por los avilesinos.

El Coruña y el Lemos se han de disputar los dos puntos en Riazor. Es de suponer que los coruñeses sepan alcanzar los dos puntos, por su mayor experiencia en esta clase de torneos.

Nacional-Valladolid en el Parral, puede significar una victoria madrileña. Los nacionalistas han dado un mentís a los que suponían que habían de desaparecer, con la adquisición de varios jugadores que han reforzado su conjunto de una manera considerable.

Debutará el Salamanca con el Sporting en el Molnín y creemos que ha de hacer un buen papel. Un empate creemos que ha de ser lo más posible.

De gran emoción ha de ser el Baracaldo-Erandio. Dos conjuntos que pertenecen a la misma región y cuya rivalidad es de antiguo conocida. La victoria pudiera ser mínima para los propietarios del terreno.

Donostia-Irún, Sabadell-Badajona y Granollers-Júpiter es de esperar que se resuelvan con facilidad para los propietarios de los terrenos donde se han de jugar.

El Cartagena se desplazará a Elche. Por la rivalidad existente entre los dos equipos regionales, el match puede tener gran emoción que casi con seguridad puede terminar con un empate.

El Levante-Gimnástico, Córdoba-Mirandilla y Malacitano-Recreativo cierran los partidos que se han de jugar el domingo. No ha de suceder nada de particular en estos matches. Si acaso el primero pudiera dar un anómalo resultado. Los demás deben ser victorias locales. — J. F.

EL MURCIA, A GERONA

Esta mañana, a las ocho, marchará el Murcia a Gerona, con objeto de luchar el domingo contra el titular de aquella ciudad.

Los jugadores que se desplazan son los siguientes: Elzo, Miró, Oro, Rivas, Muñoz, Palah, Griera, Huete, Reñones, Díaz, Uria, Fuentes y Bravo.

SESENTA PRESOS EN LIBERTAD

Una manifestación pide el excarcelamiento de los restantes procesados

Amós Salvador y Pedro Rico pronunciaron vibrantes discursos

MADRID.—A las tres de la tarde comenzó a fluir gente a la Plaza de la Villa, y a las cuatro era difícil a los concejales que querían pasar al ayuntamiento, cruzar por entre el público. En la parte baja se situó la Banda Municipal. La tribuna pública del salón de sesiones estaba totalmente llena, y a las cuatro y cuarto se dió entrada también al público en los escafios, de tal manera, que el salón de sesiones estaba completamente lleno. El primer concejal que entró fué el señor Muñoz. Al llegar el ministro de la Gobernación, la Banda Municipal interpretó el Himno de Riego. A las cuatro y media penetraron en el salón de sesiones el ministro de la Gobernación, el señor Rico y todos los concejales republicanos y socialistas. La presencia de los concejales fué acogida con cerrada ovación y repetidos vitores.

Don Amós Salvador dijo: "Vengo en nombre del Gobierno, a reintegrar al auténtico ayuntamiento de Madrid. Durante el tiempo que se les obligó a estar fuera de esta casa, el pueblo consagró íntegra su confianza en el ayuntamiento popular. Lo que hace falta es que ahora, con su actuación, siga mereciendo esa confianza. Son horas de trabajo más que discursos. Por eso yo, me he de limitar a decir que aquí os queda el ayuntamiento que os quitaron, que os administrará bien, y laborará por un Madrid grande, que es tanto como trabajar por la República. (Ovaciones).

Don Pedro Rico: "Al reintegrarme al cargo para el que fui designado por voluntad popular doy las gracias al Gobierno y al ministro que tuvo la suerte de encarnar este momento. Venimos con el mismo fervor por la República y Madrid que en abril de 1934. Dispuestos a arrostrarlo todo, hasta las injurias, porque ya hemos visto que estas pasan y queda nuestra obra; los grupos escolares que hicimos, la pavimentación, el alumbrado, etc., esta obra fué anónima de todos y puedo ofrecerla a Madrid como su mejor timbre del Ayuntamiento republicano. Tal es la emoción que en estos momentos siento, que ello me compensa de las amarguras pasadas, cuando el 6 de octubre tuve que abandonar esta casa solo e

EL MURCIA, A GERONA

Esta mañana, a las ocho, marchará el Murcia a Gerona, con objeto de luchar el domingo contra el titular de aquella ciudad.

Los jugadores que se desplazan son los siguientes: Elzo, Miró, Oro, Rivas, Muñoz, Palah, Griera, Huete, Reñones, Díaz, Uria, Fuentes y Bravo.

SESENTA PRESOS EN LIBERTAD

Una manifestación pide el excarcelamiento de los restantes procesados

Amós Salvador y Pedro Rico pronunciaron vibrantes discursos

MADRID.—A las tres de la tarde comenzó a fluir gente a la Plaza de la Villa, y a las cuatro era difícil a los concejales que querían pasar al ayuntamiento, cruzar por entre el público. En la parte baja se situó la Banda Municipal. La tribuna pública del salón de sesiones estaba totalmente llena, y a las cuatro y cuarto se dió entrada también al público en los escafios, de tal manera, que el salón de sesiones estaba completamente lleno. El primer concejal que entró fué el señor Muñoz. Al llegar el ministro de la Gobernación, la Banda Municipal interpretó el Himno de Riego. A las cuatro y media penetraron en el salón de sesiones el ministro de la Gobernación, el señor Rico y todos los concejales republicanos y socialistas. La presencia de los concejales fué acogida con cerrada ovación y repetidos vitores.

Don Amós Salvador dijo: "Vengo en nombre del Gobierno, a reintegrar al auténtico ayuntamiento de Madrid. Durante el tiempo que se les obligó a estar fuera de esta casa, el pueblo consagró íntegra su confianza en el ayuntamiento popular. Lo que hace falta es que ahora, con su actuación, siga mereciendo esa confianza. Son horas de trabajo más que discursos. Por eso yo, me he de limitar a decir que aquí os queda el ayuntamiento que os quitaron, que os administrará bien, y laborará por un Madrid grande, que es tanto como trabajar por la República. (Ovaciones).

Don Pedro Rico: "Al reintegrarme al cargo para el que fui designado por voluntad popular doy las gracias al Gobierno y al ministro que tuvo la suerte de encarnar este momento. Venimos con el mismo fervor por la República y Madrid que en abril de 1934. Dispuestos a arrostrarlo todo, hasta las injurias, porque ya hemos visto que estas pasan y queda nuestra obra; los grupos escolares que hicimos, la pavimentación, el alumbrado, etc., esta obra fué anónima de todos y puedo ofrecerla a Madrid como su mejor timbre del Ayuntamiento republicano. Tal es la emoción que en estos momentos siento, que ello me compensa de las amarguras pasadas, cuando el 6 de octubre tuve que abandonar esta casa solo e

EL MURCIA, A GERONA

Esta mañana, a las ocho, marchará el Murcia a Gerona, con objeto de luchar el domingo contra el titular de aquella ciudad.

Los jugadores que se desplazan son los siguientes: Elzo, Miró, Oro, Rivas, Muñoz, Palah, Griera, Huete, Reñones, Díaz, Uria, Fuentes y Bravo.

SESENTA PRESOS EN LIBERTAD

Una manifestación pide el excarcelamiento de los restantes procesados

Amós Salvador y Pedro Rico pronunciaron vibrantes discursos

MADRID.—A las tres de la tarde comenzó a fluir gente a la Plaza de la Villa, y a las cuatro era difícil a los concejales que querían pasar al ayuntamiento, cruzar por entre el público. En la parte baja se situó la Banda Municipal. La tribuna pública del salón de sesiones estaba totalmente llena, y a las cuatro y cuarto se dió entrada también al público en los escafios, de tal manera, que el salón de sesiones estaba completamente lleno. El primer concejal que entró fué el señor Muñoz. Al llegar el ministro de la Gobernación, la Banda Municipal interpretó el Himno de Riego. A las cuatro y media penetraron en el salón de sesiones el ministro de la Gobernación, el señor Rico y todos los concejales republicanos y socialistas. La presencia de los concejales fué acogida con cerrada ovación y repetidos vitores.

Don Amós Salvador dijo: "Vengo en nombre del Gobierno, a reintegrar al auténtico ayuntamiento de Madrid. Durante el tiempo que se les obligó a estar fuera de esta casa, el pueblo consagró íntegra su confianza en el ayuntamiento popular. Lo que hace falta es que ahora, con su actuación, siga mereciendo esa confianza. Son horas de trabajo más que discursos. Por eso yo, me he de limitar a decir que aquí os queda el ayuntamiento que os quitaron, que os administrará bien, y laborará por un Madrid grande, que es tanto como trabajar por la República. (Ovaciones).

Don Pedro Rico: "Al reintegrarme al cargo para el que fui designado por voluntad popular doy las gracias al Gobierno y al ministro que tuvo la suerte de encarnar este momento. Venimos con el mismo fervor por la República y Madrid que en abril de 1934. Dispuestos a arrostrarlo todo, hasta las injurias, porque ya hemos visto que estas pasan y queda nuestra obra; los grupos escolares que hicimos, la pavimentación, el alumbrado, etc., esta obra fué anónima de todos y puedo ofrecerla a Madrid como su mejor timbre del Ayuntamiento republicano. Tal es la emoción que en estos momentos siento, que ello me compensa de las amarguras pasadas, cuando el 6 de octubre tuve que abandonar esta casa solo e

EL MURCIA, A GERONA

Esta mañana, a las ocho, marchará el Murcia a Gerona, con objeto de luchar el domingo contra el titular de aquella ciudad.

Los jugadores que se desplazan son los siguientes: Elzo, Miró, Oro, Rivas, Muñoz, Palah, Griera, Huete, Reñones, Díaz, Uria, Fuentes y Bravo.

SESENTA PRESOS EN LIBERTAD

Una manifestación pide el excarcelamiento de los restantes procesados

Amós Salvador y Pedro Rico pronunciaron vibrantes discursos

MADRID.—A las tres de la tarde comenzó a fluir gente a la Plaza de la Villa, y a las cuatro era difícil a los concejales que querían pasar al ayuntamiento, cruzar por entre el público. En la parte baja se situó la Banda Municipal. La tribuna pública del salón de sesiones estaba totalmente llena, y a las cuatro y cuarto se dió entrada también al público en los escafios, de tal manera, que el salón de sesiones estaba completamente lleno. El primer concejal que entró fué el señor Muñoz. Al llegar el ministro de la Gobernación, la Banda Municipal interpretó el Himno de Riego. A las cuatro y media penetraron en el salón de sesiones el ministro de la Gobernación, el señor Rico y todos los concejales republicanos y socialistas. La presencia de los concejales fué acogida con cerrada ovación y repetidos vitores.

Don Amós Salvador dijo: "Vengo en nombre del Gobierno, a reintegrar al auténtico ayuntamiento de Madrid. Durante el tiempo que se les obligó a estar fuera de esta casa, el pueblo consagró íntegra su confianza en el ayuntamiento popular. Lo que hace falta es que ahora, con su actuación, siga mereciendo esa confianza. Son horas de trabajo más que discursos. Por eso yo, me he de limitar a decir que aquí os queda el ayuntamiento que os quitaron, que os administrará bien, y laborará por un Madrid grande, que es tanto como trabajar por la República. (Ovaciones).

Don Pedro Rico: "Al reintegrarme al cargo para el que fui designado por voluntad popular doy las gracias al Gobierno y al ministro que tuvo la suerte de encarnar este momento. Venimos con el mismo fervor por la República y Madrid que en abril de 1934. Dispuestos a arrostrarlo todo, hasta las injurias, porque ya hemos visto que estas pasan y queda nuestra obra; los grupos escolares que hicimos, la pavimentación, el alumbrado, etc., esta obra fué anónima de todos y puedo ofrecerla a Madrid como su mejor timbre del Ayuntamiento republicano. Tal es la emoción que en estos momentos siento, que ello me compensa de las amarguras pasadas, cuando el 6 de octubre tuve que abandonar esta casa solo e

EL MURCIA, A GERONA

Esta mañana, a las ocho, marchará el Murcia a Gerona, con objeto de luchar el domingo contra el titular de aquella ciudad.

Los jugadores que se desplazan son los siguientes: Elzo, Miró, Oro, Rivas, Muñoz, Palah, Griera, Huete, Reñones, Díaz, Uria, Fuentes y Bravo.

SESENTA PRESOS EN LIBERTAD

Una manifestación pide el excarcelamiento de los restantes procesados

Amós Salvador y Pedro Rico pronunciaron vibrantes discursos

MADRID.—A las tres de la tarde comenzó a fluir gente a la Plaza de la Villa, y a las cuatro era difícil a los concejales que querían pasar al ayuntamiento, cruzar por entre el público. En la parte baja se situó la Banda Municipal. La tribuna pública del salón de sesiones estaba totalmente llena, y a las cuatro y cuarto se dió entrada también al público en los escafios, de tal manera, que el salón de sesiones estaba completamente lleno. El primer concejal que entró fué el señor Muñoz. Al llegar el ministro de la Gobernación, la Banda Municipal interpretó el Himno de Riego. A las cuatro y media penetraron en el salón de sesiones el ministro de la Gobernación, el señor Rico y todos los concejales republicanos y socialistas. La presencia de los concejales fué acogida con cerrada ovación y repetidos vitores.

Don Amós Salvador dijo: "Vengo en nombre del Gobierno, a reintegrar al auténtico ayuntamiento de Madrid. Durante el tiempo que se les obligó a estar fuera de esta casa, el pueblo consagró íntegra su confianza en el ayuntamiento popular. Lo que hace falta es que ahora, con su actuación, siga mereciendo esa confianza. Son horas de trabajo más que discursos. Por eso yo, me he de limitar a decir que aquí os queda el ayuntamiento que os quitaron, que os administrará bien, y laborará por un Madrid grande, que es tanto como trabajar por la República. (Ovaciones).

Don Pedro Rico: "Al reintegrarme al cargo para el que fui designado por voluntad popular doy las gracias al Gobierno y al ministro que tuvo la suerte de encarnar este momento. Venimos con el mismo fervor por la República y Madrid que en abril de 1934. Dispuestos a arrostrarlo todo, hasta las injurias, porque ya hemos visto que estas pasan y queda nuestra obra; los grupos escolares que hicimos, la pavimentación, el alumbrado, etc., esta obra fué anónima de todos y puedo ofrecerla a Madrid como su mejor timbre del Ayuntamiento republicano. Tal es la emoción que en estos momentos siento, que ello me compensa de las amarguras pasadas, cuando el 6 de octubre tuve que abandonar esta casa solo e

EL MURCIA, A GERONA

Esta mañana, a las ocho, marchará el Murcia a Gerona, con objeto de luchar el domingo contra el titular de aquella ciudad.

Los jugadores que se desplazan son los siguientes: Elzo, Miró, Oro, Rivas, Muñoz, Palah, Griera, Huete, Reñones, Díaz, Uria, Fuentes y Bravo.

SESENTA PRESOS EN LIBERTAD

Una manifestación pide el excarcelamiento de los restantes procesados

Amós Salvador y Pedro Rico pronunciaron vibrantes discursos

MADRID.—A las tres de la tarde comenzó a fluir gente a la Plaza de la Villa, y a las cuatro era difícil a los concejales que querían pasar al ayuntamiento, cruzar por entre el público. En la parte baja se situó la Banda Municipal. La tribuna pública del salón de sesiones estaba totalmente llena, y a las cuatro y cuarto se dió entrada también al público en los escafios, de tal manera, que el salón de sesiones estaba completamente lleno. El primer concejal que entró fué el señor Muñoz. Al llegar el ministro de la Gobernación, la Banda Municipal interpretó el Himno de Riego. A las cuatro y media penetraron en el salón de sesiones el ministro de la Gobernación, el señor Rico y todos los concejales republicanos y socialistas. La presencia de los concejales fué acogida con cerrada ovación y repetidos vitores.

Don Amós Salvador dijo: "Vengo en nombre del Gobierno, a reintegrar al auténtico ayuntamiento de Madrid. Durante el tiempo que se les obligó a estar fuera de esta casa, el pueblo consagró íntegra su confianza en el ayuntamiento popular. Lo que hace falta es que ahora, con su actuación, siga mereciendo esa confianza. Son horas de trabajo más que discursos. Por eso yo, me he de limitar a decir que aquí os queda el ayuntamiento que os quitaron, que os administrará bien, y laborará por un Madrid grande, que es tanto como trabajar por la República. (Ovaciones).

Don Pedro Rico: "Al reintegrarme al cargo para el que fui designado por voluntad popular doy las gracias al Gobierno y al ministro que tuvo la suerte de encarnar este momento. Venimos con el mismo fervor por la República y Madrid que en abril de 1934. Dispuestos a arrostrarlo todo, hasta las injurias, porque ya hemos visto que estas pasan y queda nuestra obra; los grupos escolares que hicimos, la pavimentación, el alumbrado, etc., esta obra fué anónima de todos y puedo ofrecerla a Madrid como su mejor timbre del Ayuntamiento republicano. Tal es la emoción que en estos momentos siento, que ello me compensa de las amarguras pasadas, cuando el 6 de octubre tuve que abandonar esta casa solo e

EL MURCIA, A GERONA

Esta mañana, a las ocho, marchará el Murcia a Gerona, con objeto de luchar el domingo contra el titular de aquella ciudad.

Los jugadores que se desplazan son los siguientes: Elzo, Miró, Oro, Rivas, Muñoz, Palah, Griera, Huete, Reñones, Díaz, Uria, Fuentes y Bravo.

SESENTA PRESOS EN LIBERTAD

Una manifestación pide el excarcelamiento de los restantes procesados

Amós Salvador y Pedro Rico pronunciaron vibrantes discursos

MADRID.—A las tres de la tarde comenzó a fluir gente a la Plaza de la Villa, y a las cuatro era difícil a los concejales que querían pasar al ayuntamiento, cruzar por entre el público. En la parte baja se situó la Banda Municipal. La tribuna pública del salón de sesiones estaba totalmente llena, y a las cuatro y cuarto se dió entrada también al público en los escafios, de tal manera, que el salón de sesiones estaba completamente lleno. El primer concejal que entró fué el señor Muñoz. Al llegar el ministro de la Gobernación, la Banda Municipal interpretó el Himno de Riego. A las cuatro y media penetraron en el salón de sesiones el ministro de la Gobernación, el señor Rico y todos los concejales republicanos y socialistas. La presencia de los concejales fué acogida con cerrada ovación y repetidos vitores.

Don Amós Salvador dijo: "Vengo en nombre del Gobierno, a reintegrar al auténtico ayuntamiento de Madrid. Durante el tiempo que se les obligó a estar fuera de esta casa, el pueblo consagró íntegra su confianza en el ayuntamiento popular. Lo que hace falta es que ahora, con su actuación, siga mereciendo esa confianza. Son horas de trabajo más que discursos. Por eso yo, me he de limitar a decir que aquí os queda el ayuntamiento que os quitaron, que os administrará bien, y laborará por un Madrid grande, que es tanto como trabajar por la República. (Ovaciones).

Don Pedro Rico: "Al reintegrarme al cargo para el que fui designado por voluntad popular doy las gracias al Gobierno y al ministro que tuvo la suerte de encarnar este momento. Venimos con el mismo fervor por la República y Madrid que en abril de 1934. Dispuestos a arrostrarlo todo, hasta las injurias, porque ya hemos visto que estas pasan y queda nuestra obra; los grupos escolares que hicimos, la pavimentación, el alumbrado, etc., esta obra fué anónima de todos y puedo ofrecerla a Madrid como su mejor timbre del Ayuntamiento republicano. Tal es la emoción que en estos momentos siento, que ello me compensa de las amarguras pasadas, cuando el 6 de octubre tuve que abandonar esta casa solo e

EL MURCIA, A GERONA

Esta mañana, a las ocho, marchará el Murcia a Gerona, con objeto de luchar el domingo contra el titular de aquella ciudad.

Los jugadores que se desplazan son los siguientes: Elzo, Miró, Oro, Rivas, Muñoz, Palah, Griera, Huete, Reñones, Díaz, Uria, Fuentes y Bravo.

SESENTA PRESOS EN LIBERTAD

Una manifestación pide el excarcelamiento de los restantes procesados

Amós Salvador y Pedro Rico pronunciaron vibrantes discursos

MADRID.—A las tres de la tarde comenzó a fluir gente a la Plaza de la Villa, y a las cuatro era difícil a los concejales que querían pasar al ayuntamiento, cruzar por entre el público. En la parte baja se situó la Banda Municipal. La tribuna pública del salón de sesiones estaba totalmente llena, y a las cuatro y cuarto se dió entrada también al público en los escafios, de tal manera, que el salón de sesiones estaba completamente lleno. El primer concejal que entró fué el señor Muñoz. Al llegar el ministro de la Gobernación, la Banda Municipal interpretó el Himno de Riego. A las cuatro y media penetraron en el salón de sesiones el ministro de la Gobernación, el señor Rico y todos los concejales republicanos y socialistas. La presencia de los concejales fué acogida con cerrada ovación y repetidos vitores.

Don Amós Salvador dijo: "Vengo en nombre del Gobierno, a reintegrar al auténtico ayuntamiento de Madrid. Durante el tiempo que se les obligó a estar fuera de esta casa, el pueblo consagró íntegra su confianza en el ayuntamiento popular. Lo que hace falta es que ahora, con su actuación, siga mereciendo esa confianza. Son horas de trabajo más que discursos. Por eso yo, me he de limitar a decir que aquí os queda el ayuntamiento que os quitaron, que os administrará bien, y laborará por un Madrid grande, que es tanto como trabajar por la República. (Ovaciones).

Don Pedro Rico: "Al reintegrarme al cargo para el que fui designado por voluntad popular doy las gracias al Gobierno y al ministro que tuvo la suerte de encarnar este momento. Venimos con el mismo fervor por la República y Madrid que en abril de 1934. Dispuestos a arrostrarlo todo, hasta las injurias, porque ya hemos visto que estas pasan y queda nuestra obra; los grupos escolares que hicimos, la pavimentación, el alumbrado, etc., esta obra fué anónima de todos y puedo ofrecerla a Madrid como su mejor timbre del Ayuntamiento republicano. Tal es la emoción que en estos momentos siento, que ello me compensa de las amarguras pasadas, cuando el 6 de octubre tuve que abandonar esta casa solo e

EL MURCIA, A GERONA

Esta mañana, a las ocho, marchará el Murcia a Gerona, con objeto de luchar el domingo contra el titular de aquella ciudad.

Los jugadores que se desplazan son los siguientes: Elzo, Miró, Oro, Rivas, Muñoz, Palah, Griera, Huete, Reñones, Díaz, Uria, Fuentes y Bravo.

SESENTA PRESOS EN LIBERTAD

Una manifestación pide el excarcelamiento de los restantes procesados

Amós Salvador y Pedro Rico pronunciaron vibrantes discursos

MADRID.—A las tres de la tarde comenzó a fluir gente a la Plaza de la Villa, y a las cuatro era difícil a los concejales que querían pasar al ayuntamiento, cruzar por entre el público. En la parte baja se situó la Banda Municipal. La tribuna pública del salón de sesiones estaba totalmente llena, y a las cuatro y cuarto se dió entrada también al público en los escafios, de tal manera, que el salón de sesiones estaba completamente lleno. El primer concejal que entró fué el señor Muñoz. Al llegar el ministro de la Gobernación, la Banda Municipal interpretó el Himno de Riego. A las cuatro y media penetraron en el salón de sesiones el ministro de la Gobernación, el señor Rico y todos los concejales republicanos y socialistas. La presencia de los concejales fué acogida con cerrada ovación y repetidos vitores.

Don Amós Salvador dijo: "Vengo en nombre del Gobierno, a reintegrar al auténtico ayuntamiento de Madrid. Durante el tiempo que se les obligó a estar fuera de esta casa, el pueblo consagró íntegra su confianza en el ayuntamiento popular. Lo que hace falta es que ahora, con su actuación, siga mereciendo esa confianza. Son horas de trabajo más que discursos. Por eso yo, me he de limitar a decir que aquí os queda el ayuntamiento que os quitaron, que os administrará bien, y laborará por un Madrid grande, que es tanto como trabajar por la República. (Ovaciones).

Don Pedro Rico: "Al reintegrarme al cargo para el que fui designado por voluntad popular doy las gracias al Gobierno y al ministro que tuvo la suerte de encarnar este momento. Venimos con el mismo fervor por la República y Madrid que en abril de 1934. Dispuestos a arrostrarlo todo, hasta las injurias, porque ya hemos visto que estas pasan y queda nuestra obra; los grupos escolares que hicimos, la pavimentación, el alumbrado, etc., esta obra fué anónima de todos y puedo ofrecerla a Madrid como su mejor timbre del Ayuntamiento republicano. Tal es la emoción que en estos momentos siento, que ello me compensa de las amarguras pasadas, cuando el 6 de octubre tuve que abandonar esta casa solo e

EL MURCIA, A GERONA

Esta mañana, a las ocho, marchará el Murcia a Gerona, con objeto de luchar el domingo contra el titular de aquella ciudad.

Los jugadores que se desplazan son los siguientes: Elzo, Miró, Oro, Rivas, Muñoz, Palah, Griera, Huete, Reñones, Díaz, Uria, Fuentes y Bravo.

SESENTA PRESOS EN LIBERTAD

Una manifestación pide el excarcelamiento de los restantes procesados

Amós Salvador y Pedro Rico pronunciaron vibrantes discursos

MADRID.—A las tres de la tarde comenzó a fluir gente a la Plaza de la Villa, y a las cuatro era difícil a los concejales que querían pasar al ayuntamiento, cruzar por entre el público. En la parte baja se situó la Banda Municipal. La tribuna pública del salón de sesiones estaba totalmente llena, y a las cuatro y cuarto se dió entrada también al público en los escafios, de tal manera, que el salón de sesiones estaba completamente lleno. El primer concejal que entró fué el señor Muñoz. Al llegar el ministro de la Gobernación, la Banda Municipal interpretó el Himno de Riego. A las cuatro y media penetraron en el salón de sesiones el ministro de la Gobernación, el señor Rico y todos los concejales republicanos y socialistas. La presencia de los concejales fué

¡CUIDADO CON LOS NA- VEGANTES!

La situación política creada por el triunfo de la candidatura del Frente Popular plantea de nuevo un problema...

Acaso, en estas horas de ferrea exhibición, suenen agríamente nuestras palabras en el recinto local. Acaso, pero son sinceras y están inspiradas...

Leamos con sosiego. Tenemos derecho a ello. Si la democracia es régimen de libertad de palabra y pensamiento...

La reposición del ayuntamiento elegido por el cuerpo electoral el día 12 de abril, es fulminante. No puede ser de otro modo...

A nosotros, como liberales, nos parece admisible el restablecimiento de la soberanía popular, y restablecer la soberanía popular es restituirles sus puestos...

El peligro que nosotros avisoramos ya, no está en que ciertos concejales cartageneros sus ansiosos, no el peligro surge después, al comenzar a controlar los mandos del municipio...

Los partidos republicanos y socialista deben andarse con cautela, y con los ojos como platos. Les va mucho en ello...

Aquel lamentable cuadro, por decoro y buen gusto, no debe exponerse más, para bien público y las asambleas y Comités son los únicos que pueden evitarlo...

La junta general del Cartagena. Está tarde, a las siete y media, celebra junta general extraordinaria el

manejo de las figurillas de novela picaresca, muy abundantes, por desgracia, en las filas de todo partido político.

Las Agrupaciones políticas contaban en sus cuadros, antes del 12 de abril, con un sinnúmero de personas con solvencia moral y competencia y bríos sobrados para dejar plantado, en lo más alto, el pabellón republicano...

Levados de un espíritu justiciero y previsor; para que no lamentemos en un futuro próximo fieros males, damos el grito de alerta; ¡Cuidado con los navegantes! Ahora porque el pueblo, la opinión está fija en el Ayuntamiento...

MANIFESTACIONES DE ENTUSIASMO. Vítores a Azaña y Largo Caballero. El doctor Bonmati, aclamado por las masas.

CARTAGENA. — Al concurrir en esta ciudad que S. E. el presidente de la República había confiado a don Manuel Azaña la creación del nuevo Gobierno...

Hasta las primeras horas de la madrugada, los manifestantes recorrieron las calles y barrios extramuros...

Una manifestación que dividió en el balcón de su casa al destacado republicano azañista don Casimiro Bonmati...

No se registraron choques con la fuerza pública, ni hubo incidentes que lamentar.

Siguen las manifestaciones. CARTAGENA (3 tarde).—En estos momentos el comercio baja sus cierras metálicos para adherirse a la manifestación izquierdista que comienza a formarse en la plaza de Santa Catalina.

El entusiasmo republicano es enorme.—Corresponsal.

DEPORTES. La junta general del Cartagena. Está tarde, a las siete y media, celebra junta general extraordinaria el

Cartagena, en su local social, por haber presentado su dimisión la Junta directiva.

La reunión anunciada encarna gran importancia, por lo que los elementos afectos al club deben asistir para aportar ideas y todo cuanto pueda beneficiar a la primera entidad deportiva de la ciudad.

NOTAS DE SOCIEDAD. Próxima boda. En breve se celebrará el matrimonial enlace de la bella señorita Emilia Collado Rey con nuestro estimado amigo don Fermín Lozano Miralles.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño doña Dolores Delmás distinguida esposa del jefe de Investigación civil de Marina, don Venancio López Rodríguez, por lo que le enviamos nuestra felicitación.

DE LA GUARNICION. Entrega. Dispuesto por orden circular que el capitán del regimiento Infantería Sevilla núm. 33, don Julián Garrido Canavate, quede en situación de disponibilidad forzosa para formar parte del nuevo Cuerpo de Tren, ha hecho entrega de la compañía que mandaba, al alférez don Darío González Castro.

VIAJEROS. Han marchado. A Medellín, nuestro querido amigo don Rogelio Espinosa Lorente y esposa.

A Zaragoza, en comisión del servicio.

EL ACUARTELAMIENTO DE LAS TROPAS. Las tropas de esta guarnición y, como medida preventiva, siguen acuarteladas, si bien parece, con respecto a los mandos han aminorado, puesto que oficialmente quedan de refén uno de los batallones.

NOTAS DE COMISARIA. Décimo de lotería extraviado. Manueta Cervantes Franco, de sesenta años, domiciliada en el barrio de la Concepción, se ha presentado en Comisaría, manifestando que ayer perdió un décimo de Lotería Nacional para la próxima jugada, del número 21.323.

El guardia municipal Gregorio Céspedes estuvo a Domingo Villalba Sánchez, de cuarenta años, casado, chófer, domiciliado en la calle de la Morería Baja núm. 3 y 5, por haber hecho objeto de malos tratos de obra a Sacristán García Alvarez, de diecisiete años, soltero, con domicilio en Villalba Zarga, manifestando el detenido, que si procedió de esta forma, fue debido a que hace varios días le quitó el tapón de su coche, valorado en 33 pesetas, y en la mañana de ayer, le rompió a su hijo Ginés, que es un anormal, un carrerón que llevaba.

Manta que vuela. Carlos García Meroño, de oficio recobrero, ha denunciado en Comisaría, momentos antes y en ocasión de tener su carro en el mercado, le han sustraído del expresado una manta color blanquimora, con tiras color gris, valorada en unas seis pesetas, indicando como autor de la sustracción a un individuo conocido por el "Tinte".

Carro que desaparece. El individuo Onofre Sánchez Pon-

ce, con domicilio en La Unión, denuncia, que en la mañana de ayer dejó un carro, tirado por un asno en las inmediaciones del mercado, mientras se dedicaba a vender generos, siendo grande su sorpresa, cuando regresó al lugar indicado y vio que había desaparecido y valorándolo en unas docenas de pesetas.

LETTRAS DE LUTO. Víctima de penosa enfermedad dejó de existir, en su casa del barrio de los Dolores, nuestro estimado amigo don José Martínez Marín.

El finado gozaba de general estimación por su carácter afable y gran simpatía, habiendo producido en sus numerosas amistades honda pesar la noticia de su fallecimiento.

Al acto del sepelio verificado en la mañana de ayer asistió gran acompañamiento.

A su desconsolada viuda, doña María García; hija, doña Encarnación; hermanas y demás deudos enviamos la expresión de nuestra condolencia.

En Valencia, donde tenía su residencia, dejó de existir días pasados la bondadosa señora doña Matilde Verdú Banquells, esposa del que fue cajero de la Compañía de Peñarroya don José María Caballero.

La finada era muy estimada en esta ciudad por su bondad de carácter y simpatías.

Reciba su viudo, hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

NOTAS DE MARINA. Base Naval Principal. Han cumplimentado al Excmo. señor Almirante jefe de esta Base Naval, el coronel de Intendencia, don Antonio Mateo, ordenador de pagos de esta Base, teniente coronel de Infantería de Marina don Francisco Ariza, jefe del Grupo, teniente coronel de Sanidad don Adolfo Rodríguez de Linares y teniente coronel de Artillería de la Armada don Lorenzo Pallarés.

Ayer realizaron prácticas por este litoral los submarinos "C-1", "6", "4" y "B-6" y el torpedero número 14.

Ha fundeado en Alicante el algebrero número "2".

Lea usted mañana: "EL LIBERAL" DE MURCIA

La Prensa madrileña y la política

"EL SOCIALISTA". Le parece que el Poder ha llegado con injustificado retraso, a manos del Frente Popular.

Ataca, de paso y con este motivo, al señor Portela Valladares, y agrega: "La confusión no tiene aprovechamiento: la ignorancia, deliberada, tampoco. Azaña está en el Poder. Y, por si ello fuese insuficiente, a su lado, sin demostrar la implacable vigilancia de estos días, el Frente Popular, o, dicho al modo de nuestras derechas, España. Y no una España inocentona, inclinada a tomar pretexto de la victoria para organizar una verbena jubilosa, sino otra, transida de la angustia de la respresión de Asturias y llena de los caloríficos de una injusticia atroz. La violencia no puede acudir en auxilio de los derrotados por el sufragio. Y si acude, cosa que no deseamos, no escapará sin réplica.

El peligro, más que remoto, resulta a estas horas inexistente. La simple noticia de que el Poder está en manos de los señalados por el pueblo para ejercerlo ha hecho que se desmonten todas las gallardías heroicas."

Y más adelante: "Para pocas cosas propugnamos la solución maximalista, la tabla rasa: para la injusticia y para la inmoralidad. En orden a esas dos lacras, acimantadas en España por estrapéuticos y cedistas, el dictamen popular ha sido inexorable. Y como inexorable deberá ser mantenido. Para la primera la amnistía es el remedio; para la segunda la austeridad, que, como es bien sabido, garantiza cumplidamente el jefe del nuevo Gobierno."

"EL LIBERAL". Publica en su primera plana, una reproducción fotográfica de los titulares con que algunos periódicos de derechas, trataban cuando los sucesos de octubre al señor Azaña, de imponer y de nefasto.

En el pie de esta fotografía "El Liberal" expone que, rota la red de calumnias y de persecuciones, vuelve a gobernar el hombre de la decencia pública. En el editorial, extenso y como orla de la foto, más arriba reseñada, dice que las derechas han dado pruebas de ser ingobernables. A esto atribuye la fuente de rumores aparecidos estos días:

"Ahora". Se pregunta si el nuevo Gobierno podrá eludir el empuje de las masas que le reclamarán principalmente la realización de la amnistía y la satisfacción de apetitos y de venganzas.

"Este resentimiento de la masa popular es el mayor peligro que tendrá el nuevo Gobierno. Bastarían unas semanas en las que se gobernase demagógicamente, dejándose arrastrar los gobernantes de izquierda republicana por ese sentimiento del desquite y la venganza para que, si alguna posibilidad hay de que la mitad conservadora de España acepte lo que la otra mitad revolucionaria impone, esa posibilidad se desvanezca, y no quede más recurso que el de esperar a que el tiempo haga su obra, consumiendo la fuerza de los que sólo hayan sabido emplearla en alentar pasiones que deben estar proscritas para todo hombre de gobierno, proceda de donde proceda. De la revolución es posible que salgan gobernantes. Servir desde el Gobierno las pasiones que han movido la revolución es un error fatal."

"A B C". Dice que el Gobierno Azaña ha venido de forma irregular y sin haber aún legitimado su título. A continuación fija su postura, contraria al Gobierno Azañista.

"Si sabe tener en cuenta que ni él ni su séquito parlamentario representan toda la voluntad nacional, y que justamente media España está al otro lado, entonces nuestro derecho se adaptará a su aptitud, que en estas condiciones es la mínima obligación del Poder en un pueblo civilizado. Y de otro modo, si reproduce los desmanes del bienio, agotaremos contra él toda nuestra energía, todos nuestros medios de lucha, mientras nos deje en la mano una pluma con qué escribir."

Lea usted "HERALDO DE MADRID". Califica de necedad el criterio de que España camina a saltos, de que oscila, yendo de derecha a izquierda con variaciones inesperadas de su brújula política.

"La votación del 16 de febrero no es sino la redención, con fe de erratas del 14 de abril. Lo que España votó entonces es lo que ahora reafirma: lo que inútilmente se ha pretendido arrebatarse en esos dos vergonzosos años, consagrados por entero a la represalia, a la protección de intereses particulares, al "sabotaje" de la República y a satisfacer los apetitos desenfrenados del hampa seudorepublicana que actuó de lazarrillo de los asaltantes del Estado democrático."

Dice que el pacto electoral es diáfano y añade: "La esencia de ese pacto consiste en florito Gabriel tiene ciertas pretensiones deshonrosas para mí, como las que me ha manifestado varias veces? Concha no veía el medio de convencer a su hija, que para todas sus proposiciones tenía una salida incontestable..."

—Pero—dijo, apurando el último argumento—, si tú entrases en un colegio... en una pensión, en la que estarías dos o tres años, no podría suponer que mi hijo fuese quien hacía eso por tí. —¿Yo en una pensión? ¿Para qué? ¿Para que me educasen como una señorita rica y no pudiera casarme con un pobre obrero como Miguel? —A Miguel se le colocaría en forma que no discrepase de lo que tú hayas de parecer.

—Miguel preguntaría a qué se debía esa protección, y resultaría siempre que la recibíamos de usted, de la madre del que él detesta hasta el punto de hacer lo que ha hecho. —¿Es decir que estoy privada de hacer algo por tí y por tu padre? —Ya ha hecho usted bastante por los dos, salvándome a mí la vida y curándome en su casa con tanto cariño como podía haberlo hecho con una hija, y socorriendo a mi padre en la cárcel, como lo ha hecho.

—Entonces ¿qué piensas hacer, hija mía? —Lo que es natural, madre mía; lo que es natural que haga.

—¿Qué? —Irme a mi casa y esperar allí a que mi padre salga de la cárcel y vivir con él y con lo que Dios nos dé. —Bien; pero prométeme una cosa. —Todo lo que usted quiera. —Aceptar la que yo te dé para atender mejor a tu padre, sin que nadie sepa, ni él mismo, que te lo doy. —Si usted quiere favorecerme en algo, yo no puedo rehusarlo; pero ha de ser sólo para mejorar un poco la alimentación del pobre viejo, sin que ni él ni yo nos salgamos de lo que puede suponerse que corresponde a nuestra clase.

—Eso ya es cuenta mía, y nadie tiene derecho a saber en qué y en quién invierto mi dinero. ¿Qué puede ganar tu padre trabajando en el muelle? —Dos o tres pesetas. —Pues bien; yo te daré todos los meses veinticinco duros más para que le cuides bien y para que tú misma vayas algo mejor, y nadie tiene necesidad de saber de dónde viene el milagro. —Sin embargo, yo no podría ocultar a Miguel el favor que usted me hiciera... —¿Por qué necesita saberlo Miguel? —Porque si ha de ser mi marido, yo no debo ocultarle nada de mi vida. —Pues bien; lo sabrá porque yo se lo diré. —¿Usted? —Sí; ¿no puedo favorecer a quien quiero? —Sí, señora, menos a mí.

Advertisement for Essolube oil, featuring the text 'Sin disculsi6n alguna!' and 'Standard' logo.

Advertisement for Autom6viles Murcia - Lorca, listing various models and services.

Advertisement for ERUPCIONES DE LOS NIÑOS, featuring 'Leandro' and 'TRASPASO'.

será muy productivo, porque hará poco y poco le pagarán. —Te lo digo porque yo he hablado por tí a una amiga mía para que te tome a su servicio como doncellita y que puedas estar mejor que en tu casa... —¿Yo? ¿Ah, madre mía! ¿Cómo quiere usted que yo deje a mi viejecito, que no tiene quien le cuide sino yo? —Pero ganando un buen salario y estando bien comida y bien vestida, podrás ayudar a tu padre. —No, no, señora; a mí se me haría cargo de conciencia que, mientras yo comiese bien y estuviera bien vestida y en una casa con todas las comodidades de las casas de los ricos, mi pobre padre comiera poco y mal, vistiera peor y no tuviese, como no tiene, más que un jergón donde dormir y tres malas sillas para sentarse, y ni fuego ni capa en el invierno para calentarse e ir bien abrigado. Lo que sea de mi padre, debe ser de mí; y mientras él viva, yo no he de dejar de cuidarle cuando esté enfermo, de acompañarle cuando esté solo y de consolarle y acariciarle cuando esté triste, como lo está siempre.

Large advertisement for 'La explotación humana' by Luis de Val, published by Editorial Castro.

Continuation of the dialogue from the previous page, involving characters like Miguel and Concha.

Continuation of the dialogue, ending with '¡Continuará!'.

Temperatura del día 20 de febrero de 1936

Máxima... 23'0
Mínima... 12'0
Humedad absoluta del aire... 9'56
Lluvia por m/m... 0'0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS... Dirección... Administración... Redacción... Apartado de Correos, 54

DESPUES DEL TRIUNFO Deberes ineludibles

La magnífica y luminosa jornada del 16 de febrero, epílogo glorioso de un proceso político iniciado el 6 de octubre, ha puesto de manifiesto como virtud señera del pueblo, el patriótico concepto del deber, la indiscutible lealtad y soberbia disciplina de las fuerzas republicanas y obreras del país. El admirable comportamiento de las masas afectas al Frente Popular, ofrece a sus dirigentes un ejemplo elocuente de consecuencia y energía que éstos no deben desaprovechar. Por encima de los personalismos y las conveniencias particulares está el supremo interés de la República y ésta impone deberes ineludibles, que, solamente traicionando a lo pactado pueden dejar de cumplirse.

El pueblo ha dado una insuperable prueba de civismo al salvar a España y a la República, porque cree que con esto facilita el alumbramiento de una patria mejor, más fuerte, más respetada, más justa y más humana.

El pueblo ha recogido las piedras lanzadas por la reacción contra Azaña para lapidarlo, haciéndolo con ellas su más sólido y glorioso pedestal, porque confía en la energía y experiencia política de este caudillo para que las promesas sean cumplidas sin vacilaciones.

El pueblo ha rechazado dignamente a sus tradicionales opresores, disfrazados ahora con "sentimientos nunca sentidos" e "ideas jamás pensadas", porque odia a muerte a los malos españoles del bien negro, fomentadores de su hambre y desesperación.

El pueblo ha demostrado su capacidad política, eligiendo como representantes a ejemplares próceres, honrados y energicos, porque sabe que solamente éstos pueden conducir al país, navegando en línea recta, por rutas de gloria y prosperidad para España.

El pueblo ha puesto la llama de su fe en la defensa de unos ideales, cuya luz resplandece hasta en las pupilas cegadas por la pasión, porque está convencido de que únicamente el régimen republicano puede llevar a cabo un programa redentor y liberador.

El pueblo ha reconquistado la República "verdadera", la de los republicanos sinceros y a "prueba de bomba", no la de los carteles agresivos de la Ceda, porque necesitaba urgentemente demostrar que aquí no hay más "jefe" que su impulso soberano.

El pueblo ha arrostrado los peligros de una revolución contra políticos y republicanos que conservan filialmente las distinciones y honores ganados a la sombra de una corona, porque quiere que la República sea gobernada por quienes sientan en su corazón las inquietudes y necesidades del alma nacional.

El pueblo ha olvidado sus pequeñas diferencias y matizaciones políticas, uniéndose como un apretado haz en el Frente Popular, impuesto por el ansia de acabar con un estado de injusticia social, porque está seguro que ninguno de sus dirigentes traicionará a lo pactado y todos lucharán unidos, sin desmayos, en la consolidación del régimen, superando su significación del 14 de abril.

Como final, el pueblo ha votado disciplinadamente a los hombres y al programa del Frente Popular, síntesis éste, de las aspiraciones de un país civilizado y consciente, porque si aquellos no saben administrar el triunfo conservando su grandeza, el pueblo sabrá marcar con el hierro deshonroso de la traición a los desertores del deber que la democracia ha entregado en las urnas al mismo tiempo que el tesoro de su confianza.

Ramón ALMELA

Murcia, 19 febrero 1936.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA ESTA RECIBIDA POR TELETIPOS INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SR. PORTELA

El dijo al Sr. Azaña, en la transmisión de poderes, que confiaba en su talento y en su rectitud

MADRID.—El señor Portela Valladares, conversó esta mañana con algunos periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Ha de ser primer tema de nuestra conversación, el de las razones que me obligaron a precipitar la crisis. Era evidente, que el Gobierno tenía que dejarse el Poder en un plazo más o menos largo, siendo el máximo el de su comparecencia al Parlamento.

Yo estimé que cuanto antes se hiciera la transmisión de Poderes, era mejor para la República y para España, únicas atenciones que deben tener preferencia sobre todo otro estímulo y consideración, por muchas que pesen y respetables sean en el ánimo del hombre público.

EL GOBIERNO ESTABA EN INTERINIDAD

Estaba el Gobierno en interinidad, estaba en parálisis sin autoridad moral, es decir, reducido al trámite ordinario. ¿Convenía a España y a la República, prolongar esta situación? ¿No era un deber dejar expedito el camino, para gobernar quien con criterio mejor o peor? Los sucesos lo dirán, pero antes de que se gobierne por menesteres secundarios, es preferible y así lo fue, no prolongar una situación pañosa para el país, que no entra ni entrará jamás en mis cálculos.

Espíritus que tienen la autoridad del pasado, resucitaban la doctrina de que el Gobierno tenía la obligación de responder de su gestión electoral, acudiendo a las Cortes. Está destruida esta orientación por lo que queda dicho. ¿Pero para qué había de ir el Gobierno a las Cortes? ¿Para defenderse y ejercitar su derecho de defensa? Pues bien la acusación contra él si caso hubiere, podrá formularse y los que formamos el Gobierno esperamos tranquilos que se les juzgue si hay necesidad, pero no con palabras o discursos que puedan influir en el fallo que se dicte.

Se habló de que el Gobierno debía terminar la jornada electoral esperando el escrutinio y la segunda vuelta. ¿Y por qué el Gobierno tenía que asumir esa función? Eso ocurre y debe mantenerse cuando no hay un órgano adecuado conforme a la voluntad del país, para ocupar el Poder, pero no en el momento en que hay dibujado autoritariamente una constitución del Congreso con sus mayorías y minorías y nadie más capacitado para ello

en este instante que los designados por voluntad popular, debiendo apartarse de ese deber los que momentáneamente fueron llamados para regirlos.

Mucho más aún en esta ocasión, en que ayer día de la crisis estaban pendientes de resolución las actas de Pontevedra en las que figuraba el ex-presidente del Consejo y éste es un motivo más para que yo no quisiese intervenir directamente en esa elección.

SE ESTABA CREANDO UN AMBIENTE DE PELIGRO

La realidad, es que por rumores infundados, que por excitaciones que se difundían, se estaba creando un ambiente de peligrosidad y cuando se empieza a decir que el perro rabia, concluye por rabiar y aunque la enfermedad produzca estragos, es inevitable que se produzca.

Esto, sólo para quien quiera entender y reflexionar sería decisiva razón para despejar la atmósfera, retirándose el ministerio. En el Poder se ha de estar con plena autoridad para mantener el principio del prestigio de autoridad y el Poder se debe dejar con la dignidad necesaria, para no aparecer más o menos sujeto a los apoges del mando.

En la intimidad de la entrega de transmisión de Poderes al señor Azaña, le dije estas palabras que me interesaba que se hagan públicas: que formulaba mis votos más sinceros y cordiales por su acierto y que tenía una confianza grande en su talento y en su rectitud de intención y que habría de contribuir a su obra de buen republicano y de hombre de Gobierno que piensa alto y sabe a donde va.

No se puede juzgar con un criterio simplista lo que uno fue, porque ello equivaldría a convertirse en estatua de sal de los tiempos bíblicos. Debemos mirar todos no atrás, sino al mañana y el nuevo ministerio por su composición abre mejores horizontes dentro de la situación actual para la República y España.

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de obreros. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

Desahogos de un espíritu regocijado

No voy a cantar el "trágala". Está feo. Voy, dominada mi alegría, a formular una pregunta, a dar, sin que me lo pidan, cuatro consejos y hacer dos observaciones y una indicación. La pregunta: Estimado compañero señor de Galinsoga, redactor-jefe de "A B C": ¿Cuándo viene la infantera? No lo digo por nada... Los consejos: al nuevo "speaker" señor Martín de Veses: Priore no volver a decir "dreichas", sino derechos cuando vuelva a hablar por radio, fuera, naturalmente, del ministerio de la Gobernación. A mi querido colega "Ahorá": Estudie matemáticas, y así dominará la aritmética y hará mejor los cálculos electorales en vísperas de otras elecciones. A don Francisco Cambó, jefe visible de la Liga nacionalista: No vuelva a olvidar el refrán castellano que dice: "Más vale ir solo que mal acompañado." Y a usted, mi amigo don Melquiades Alvarez, permítame le aconseje lo mismo que al señor Cambó, y además la lectura de sus propios discursos contra la represión de Barcelona.

Observo con atención el grupo fotográfico que forman los concurrentes al banquete con que fué obsequiado por radicales el ex gobernador señor Velarde. Me asombra ver allí algunas caras. Voy a razonar uno de mis asombros. A la derecha del festejado veo al señor Terrero, digno gobernador que fué de Valencia, alma netamente republicana, incapaz, por tanto, de mandar y de encubrir malos tratos a los prisioneros y de utilizar los servicios de un comandante Portas o de otro esbirro de este jaez.

Sentiré que no se confirme la noticia de la derrota del conde de Romanones. ¿Por qué este sentimiento tratándose de un adversario político que me es simpático? ¿Por qué el conde de Romanones se ha permitido decir en un periódico de Lisboa que lo que hace falta en España es una dictadura civil? ¿Pero, hombre, si en España no hemos salido apenas de dictaduras civiles! Por sí el desahogo de Romanones en la capital de la dictadura civil de Oliveira Salazar no fuera bastante a justificar mi alegría por su derrota, aduzco, en abono de mi buen deseo, lo que el conde ha dicho en "La Voz" sobre el voto de la mujer.

Y voy a indicar a quien corresponda la conveniencia, para calmar los espíritus y salir del atasco, de dar el Poder a quien lo ha ganado en los comicios: al Frente Popular, a Manuel Azaña.

Y ahora oídme los que pedís a gritos la amnistía. Tened cuidado en no dar pretexto a nuestros enemigos para anular el triunfo electoral y sepultar en los presidios a los que anhelamos libertar. La amnistía está ganada

en los comicios. La amnistía habrán de darla las Cortes así que se reúnan. Pero es natural la impaciencia de los presos, y más todavía la de sus familias. No hay nada tan desesperado para el encarcelado como los días, las horas, los minutos que ha de permanecer en la cárcel o en presidio cuando sabe que está amnistiado. Quien soporta resignadamente años de prisión se impacienta cuando sabe que va a salir por el momento de su libertad. Tengamos presente, hagámonos cargo de la ansiedad más que de los presos de sus familias, y además de acelerar la promulgación de la amnistía demos prisión atenuada a unos presos, libertad condicional a otros, realizando, en fin, lo que propuso en un artículo de "Ahorá" el ilustre jurista Ossorio y Gallardo, que ya debiera haber sido realizado en evitación de muy previstas, por lo naturales, alborotadas impacencias de la multitud.

Con más autoridad que la mía han aconsejado ya representantes de los partidos que forman el Frente Popular; a mí me corresponde únicamente rogar a todos que sigan esos consejos.

Hasta aquí ha escrito el republicano; ya ahora a garrapear unas líneas el madrileño.

Para Madrid, paísanos míos, ha sido una dicha el triunfo aplastante, colosal, del Frente Popular, porque de ser vencidos los que formamos ese Frente, Madrid habría perdido su derecho moral, que es superior al legal, a la capitalidad de la República española.

Esa capitalidad está consignada en la Constitución de 1931. Pero esa Constitución se tuvo el intento de modificarla, y hubiera sido modificada seguramente de triunfar las derechas.

Y no es un vago barrunto ni temor infundado de un madrileño que ve visiones; es una realidad que los mismos fundadores del palacio Pedralbes hubieran, de haber triunfado el centro-derecha, arrebatado a Madrid la capitalidad que le reconoció la Constitución de la República.

Y así como el señor Portela Valladares ha visto en el triunfo de la Esquerra catalana un aviso, una señal, un mandato de que debe reconocerse la autonomía de la región catalana, implantarse el Estatuto y abrogarse la ley de enero de 1935, los madrileños debemos reclamar unánimes y enérgicos que después del triunfo electoral del domingo se prescinda de comisiones gestoras y se reconozca en el pueblo madrileño su derecho a elegir el Ayuntamiento.

Roberto CASTROVIDO

LAS INUNDACIONES EN SEVILLA

El barrio de Triana está en peligro

Se han hecho importantes donativos para los damnificados

SEVILLA.—Los temporales de agua han continuado durante la noche última, en la cual ha llovido torrencialmente. Desde primeras horas de la madrugada de hoy parece que hay una tregua y que la situación mejora.

La Delegación Marítima ha facilitado una parte, en el que dice:

"Comunican de Alcalá del Río que a las diez y media de la mañana el Guadalquivir llevaba 11 metros 20 centímetros sobre el nivel ordinario, con tendencia a subir.

Dado el empuje de las aguas, la bajamar no influye nada.

La Delegación Marítima ha ordenado inmediatamente que salga material de salvamento de la Junta de Obras del Puerto para el barrio de Triana, a fin de que preste en seguida servicios, ante el temor de que al subir más el río las aguas penetren por las calles inundando el barrio. Desde las últimas horas de ayer tardía quedó suspendido totalmente el tránsito rodado por el puente de Triana antiguo, o sea el de Isabel II, y el tráfico rodado se hace por el nuevo puente de San Telmo.

Las aguas de la dársena se han desplazado ya y se han extendido por el Haza del Herrero, La Torrecilla, El Charco, La Cava y Las Erillas.

Todas las familias que habitaban en aquellos lugares se han trasladado a Triana. Las aguas han cortado la carretera de San Juan de Aznalfarache a Tomares, cerca de la Palometa. Las familias que habitan al borde de la carretera han tenido que abandonar sus viviendas. La vega es una inmensa laguna. Las aguas han entrado por cerca del Cortío, y la corriente es muy fuerte.

El barrio de la Voluntad también está inundado. A las diez de la mañana las aguas de la dársena invadieron la barriada municipal de San José, situada frente al barrio León.

Los trabajos de salvamento se realizan con camiones cedidos por el Ayuntamiento. En estos trabajos de salvamento sufrieron síntomas de asfixia dos individuos de la Cruz Roja, que fueron auxiliados por jóvenes del Frente Popular. Entre las personas salvadas en las Erillas había una niña enferma que fué trasladada a la Casa de Socorro. Una avioneta civil ha estado volando por todos los lugares inundados.

Para salvar a los moradores de las viviendas enclavadas en la carretera de San Julián se ha utilizado una lancha, pues no pueden llegar camiones ni carros.

El alcalde ha permanecido constantemente en el Ayuntamiento para dar órdenes oportunas y garantizar los servicios de socorro.

En el Ayuntamiento se supo que en la calle Voluntad algunas casas presentaban señales de ruina. En las otras barriadas de Amate y Cerro, parece que han disminuido las aguas. Continúan recibiendo en el Ayuntamiento numerosos donativos de cantidades de entidades y particulares para atender a los necesitados. La Asociación de la Prensa ha entregado al alcalde 500 pesetas. El concejal señor

Serra hizo entrega esta mañana al Ayuntamiento de 2000 pesetas, donativo de la Casa Ibarra y Compañía, y otras 5000 de la Casa Hijos de Ibarra para socorro de los damnificados. Los miembros de la Banca municipal se han ofrecido para recorrer las calles postulando en beneficio de las víctimas.

Ha dicho el alcalde, que el barrio de Triana está amenazado muy seriamente. Durante los tres días que llevaba de duración este conflicto, se han organizado comidas y alojamientos para todas las personas afectadas por la inundación. El concurso ciudadano ha respondido espléndidamente. El alcalde dijo, que acompañado de una comisión del Frente Popular ha estado realizando gestiones para conjurar nuevos peligros. Dijo el alcalde, que tuvo noticia esta mañana de que el gobernador había dimitido y que se ausentaba de Sevilla. Que respetaba los motivos que tuviera para adoptar esta resolución, pero manifestó, que ante las calamidades presentes y ante las circunstancias que atraviesa Sevilla, la autoridad debía cumplir mejor su cometido. El alcalde ha dirigido telegramas al ministro de la Gobernación y al de Comunicaciones para que el Gobierno acuda en remedio a Sevilla.

También dijo el alcalde que le había visitado el secretario de la Junta Pro Escuelas Salesianas de Triana, que le ha entregado en nombre de esta Junta 240 pesetas, que constituyen todo el metálico que tenían en caja para el pago de deudas. Por las familias de los damnificados. El R. P. inspector de los Salesianos le comunicó que ha autorizado al director de las Escuelas de Triana para que a cargo suyo, aumente en la proporción que sea necesaria el número de alumnos de dicha escuela, que actualmente van a almorzar a las cocinas económicas de Triana y cuyas familias hayir sido perjudicadas por la inundación.

El gobernador dimisionario ha hecho entrega de un nuevo donativo de dos mil pesetas por damnificados, como presidente de la Junta Provincial de protección de menores. Se han abierto suscripciones en los Cuerpos de investigación y vigilancia, así como en la Comandancia de la Guardia civil. También ha abierto otra el Colegio Oficial de Agentes Comerciales.

De Coria del Río anuncian que se han inundado a consecuencia de la crecida del Guadalquivir varios sectores de aquel término municipal, uniéndose las aguas del Guadalquivir con las procedentes del pueblo de Dos Hermanas. A consecuencia de estas inundaciones ha quedado cubierta por las aguas la carretera de enlace con Isla Menor.

Del pueblo de Los Palacios dan cuenta de que a consecuencia de los temporales se han inundado varias calles, alcanzando el agua a cincuenta casas que han tenido que ser desalojadas por sus moradores, auxiliados por la Guardia civil. El temporal ha producido entre otros daños el des-

plome de 18 tapias que por fortuna no causaron desgracias personales. A última hora de la madrugada pudo efectuarse el traslado de todas las cabezas de ganado vivas, a la parte alta de aquella zona.

El alcalde de Villaverde del Río ha dirigido al gobernador un telegrama alarmante. Le informa que la crecida imponente del Guadalquivir amenaza con la rotura del dique de defensa, lo cual supondría un peligro inminente de destrucción del pueblo. Dice que se ha constituido un Comité de auxilio y pide socorros con urgencia.

El gobernador se puso al habla con la Jefatura de Obras públicas, y se dispuso la salida de un ingeniero. Informa la Sección de Obras públicas que en la provincia no se ha registrado novedad. El jefe de la división militar permanece en su despacho dando órdenes para que las fuerzas militares acudan a todos los lugares en que sea necesaria su presencia. Se han enviado cocinas de Intendencia a varios lugares para facilitar raciones económicas. Se ha distribuido también gran cantidad de pan fabricado por Intendencia.

El comandante de Seguridad y Asalto ha felicitado a los oficiales de este Cuerpo y a los guardias por los servicios humanitarios que vienen prestando en unión de las fuerzas de la Guardia civil.

Se elogió también el comportamiento de muchos industriales, que han hecho ofrecimientos de sus camiones.

Ha sido repuesto el Ayuntamiento de Cartagena

LA NORMALIDAD ES ABSOLUTA. CARTAGENA.—A las cinco de la tarde una imponente manifestación como jamás se ha conocido otra, partió desde la calle mayor, a la cabeza de ésta iban los concejales elegidos el 12 de abril.

Los manifestantes daban vitores a Azaña, Martínez Barrio, Largo Caballero y a la República. El número de mujeres era extraordinario. El presidente de la Comisión gestora, don Zenón Martínez Hueso, hizo entrega de la caja a don César Serrano. El nuevo alcalde pertenece a Unión Republicana.

El señor Martínez Hueso ofreció a éste y abandonó la Alcaldía.

El acto se celebró dentro de la mayor tranquilidad. Los manifestantes, a su paso por la plaza Mayor, rompieron los cristales del Casino y del Círculo de Acción Popular. No hubo que lamentar desgracias personales. El gobernador militar, en previsión de disturbios, reforzó con una compañía la guardia del Penal. Poco después esta fuerza fué retirada. La normalidad fué absoluta.

LA TARDE EN LA PRESIDENCIA

Hoy resolverá la Diputación permanente sobre la amnistía

Va terminándose el acoplamiento de gobernadores

MADRID.—Minutos antes de las seis llegó a la Presidencia el señor Martínez Barrio, que pasó inmediatamente al despacho del señor Azaña, donde le esperó hasta las siete menos cinco, en que llegó el jefe del Gobierno, al que dieron cuenta los informadores de la visita del presidente de Unión Republicana.

A las siete y diez llegó al palacio de la Castellana el presidente de la Diputación permanente de las Cortes, señor Albuja. Durante veinte minutos permaneció en el despacho presidencial, y a la salida dijo a los periodistas que había accedido a devolver la visita que le hizo el día anterior el presidente del Consejo, y a advertirle de diferentes asuntos que se encuentran en la Diputación permanente para conocer el pensamiento del Gobierno respecto a los mismos.

A las ocho y cuarto llegó a la Presidencia el señor Sánchez Román, quien dijo a los informadores que acudía a la Presidencia por devolver al señor Azaña la visita que éste le hizo ayer.

A las ocho y media llegó el señor Largo Caballero, que no hizo manifestaciones.

Poco después salió el señor Sánchez Román, que repitió a los periodistas que había venido exclusivamente a devolverle la visita del señor Azaña.

—¿No ha tenido otro alcance su visita?—se le preguntó.

—No.

—Es como el señor Martínez Barrio está arriba desde las seis de la tarde.

—Eso es cosa del señor Martínez Barrio.

—Nosotros creíamos que había venido a evacuar una consulta de tipo jurídico.

—No, les aseguro que no.

A las nueve menos cuarto, llegaron juntos a la Presidencia los ministros de la Gobernación y Justicia señores Salvador y Lara, quienes no hicieron ninguna manifestación a los periodistas.

A las nueve y cuarto, salió de la Presidencia el señor Largo Caballero. Los periodistas le preguntaron el motivo de la visita y contestó:

—El señor Presidente del Consejo, ha tenido la atención de llamarme, para darme cuenta de la fórmula para resolver lo de la amnistía, fórmula que ya conocerán ustedes, por haberla dado por el radio.

Como un informador contestase negativamente, el señor Largo Caballero añadió:

—Pues sencillamente, se trata de que mañana se reuna la diputación permanente de las Cortes, para someterle la aprobación del oportuno decreto-ley. Si no hubiera número mañana, se volverá a reunir el sábado, pero que entre el sábado y el domingo quede terminado este asunto.

—¿Asistirán ustedes?—preguntó un informador.

—Hombre, naturalmente. Yo desde luego asistiré y procuraré que el señor Lozano asista también. Lo que no sé, es la hora de la reunión, pero supongo que recibirá la citación en mi casa esta noche.

Poco después salió de la Presidencia el ministro de la Gobernación, señor Salvador, quien a preguntas de los periodistas dijo:

—Va terminándose el acoplamiento de gobernadores.

Un informador le preguntó sobre el estado del orden público en España, y contestó:

—Todo va remitiendo.

Se le preguntó si se había nombrado subsecretario de su Departamento, contestando negativamente.

—Publicará la "Gaceta", de mañana algún decreto importante de Gobernación?

También contestó negativamente. Momentos antes de abandonar la Presidencia, don Amós Salvador, llegó el ministro de Obras públicas, señor Casares Quiroga.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LARA. Los señores Martínez Barrio y el ministro de Justicia, señor Lara, abandonaron juntos la Presidencia, poco antes de las diez.

El primero, dijo a los periodistas: —Nada, señores. No tengo nada que decirles.

acompañado del ministro de Obras públicas señor Casares Quiroga.

El Presidente, al ver a los periodistas que le aguardaban preguntó:

—¿Qué hacen ustedes aquí? —Esperamos alguna noticia.

—Pues no hay nada en absoluto. Lo que había, ya se ha dado en una nota a la radio.

La nota a que se refieren los señores Azaña y Largo Caballero, dice así: Es propósito del Gobierno, someter a la aprobación del señor Presidente de la República en el Consejo de Ministros de mañana, viernes, un decreto para que el Gobierno pueda recabar de la diputación permanente de las Cortes la promulgación de un decreto-ley amnistiando a los penados y procesados por delitos políticos y sociales y a los concejales de los ayuntamientos vascos condenados por sentencia firme.

El Gobierno está seguro de contar para el indicado proyecto, con la aquiescencia de la mayoría de los partidos que integran la diputación permanente, salvando cada uno de ellos sus posiciones doctrinales sobre el fondo del problema.

La diputación permanente está citada para el viernes por la tarde en primera convocatoria, y en segunda para el sábado, dicen que quedará resuelto este asunto.

El Presidente del Consejo, fué visitado también por el ministro de Trabajo señor Ramos, por el diputado de Izquierda Republicana don Julio Just y el diputado socialista don Julio Alvarez del Vayo.

El nuevo director general de Seguridad toma posesión de su cargo

TIENE EL PROPOSITO DE REPUBLICANIZAR EL CUERPO DE POLICIA

MADRID.—En la Dirección General de Seguridad y poco después de las seis y media de la tarde, tuvo lugar el acto de toma de posesión de su cargo el nuevo director general de Seguridad, don José Alonso Mallol. Hizo la presentación a los altos jefes y funcionarios de la Casa del director señor Vicente Santiago, quien dedicó frases de elogio para su sucesor.

Afirmó que estaba absolutamente seguro de que todos los funcionarios policíacos prestarían al señor Alonso Mallol la decidida colaboración que él contó desde el primer momento y terminó haciendo resaltar las dotes de que iba a sucederle en el cargo probadas en otros de responsabilidad, como fueron los Gobiernos civiles de Asturias y Sevilla, en momentos muy críticos.

Finalmente el señor Santiago se despidió de sus antiguos colaboradores y se ofreció a ellos y al nuevo director general.

El señor Alonso Mallol contestó agradeciendo las cariñosas frases del señor Santiago y significó que era enemigo de discursos y formalismos protocolarios; añadió que venía al desempeño del cargo con el recibo de su sector de la policía española está cuadrado en una gran tribuna republicana, por cuya causa estaba dispuesto a que su labor primordial, aparte aquella que exige el mantenimiento del orden público y de las funciones inherentes a este organismo del Poder, fuera el de republicanizar el Cuerpo. Terminó diciendo, que los ministros funcionarios, con su fervor al régimen y su competencia profesional, serán los encargados de hacer que desaparezca tal recelo.

Después del acto, el nuevo director general, fué saludado y felicitado por todos los presentes.

FESTEJANDO EL TRIUNFO

Una manifestación de elementos izquierdistas

MADRID.—En las últimas horas de la mañana de hoy, en la Puerta de Atocha, se congregaron numerosos grupos de afiliados a los distintos partidos políticos que integran el Frente Popular, que, llevando al frente varias banderas, marcharon en nutrida manifestación por el paseo del Prado, a Hele de Alcalá, Puerta del Sol, dando constantes vivas a la República y al triunfo obtenido por los partidos populares en la elección del pasado domingo.

La manifestación recorrió diferentes ministerios, en actitud pacífica, sin que en ningún momento tuviera que intervenir la fuerza pública.

A la una y media la manifestación se disolvió sin que ocurriera ningún incidente.

UNA NOTA DE AZAÑA Y LARGO CABALLERO

A las diez de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno,